

## Euzkadi Buru Batzarra

### DECRETO:

Asesorado este Euzkadi-Buru-Batzar por los diputados nacionalistas a las Cortes Españolas y en estas circunstancias especiales y después de maduro examen, viene en decretar:

El Partido Nacionalista, fiel a la doctrina y a los procedimientos que siempre siguió, apoyará en primer lugar todo estatuto encaminado a lograr la mayor unidad de Euzkadi, como todo intento de volver sobre el Estatuto llamado Vasco-Navarro, agotando cuantos medios concurren al propósito de lograrlo.

Si al país fuera propuesto el mismo Estatuto pero integrado por Bizkaya, Gipuzkoa y Alaba, esta autoridad suprema recomienda a todos los organismos y afiliados su apoyo decidido por estimarlo altamente, conveniente a los intereses de la Patria, siempre que, en su articulado, se consigne expresamente el derecho de Nabarra a incorporarse al resto del territorio vasco constituido autónomamente.

Euzkadi, 22 de Junio de 1932.

Secretario,

POLICARPO DE BARRENA

Presidente,

LUIS DE ARANA GOIRI

### DEL DIA

## El Tradicionalismo sin justificación

Prende el órgano, o uno de los órganos del partido tradicionalista en Navarra, "El Pensamiento", sacudirse el espolo polvo de la gravísima responsabilidad que le cubre de arriba abajo a causa de la votación de los concejales carlistas o tradicionalistas de Pamplona, y de gran parte, o de la mayor parte de los de la provincia, alegando que las orientaciones señaladas al partido en la Asamblea de Vitoria dejaban a los afiliados en libertad para votar en pro o en contra del Estatuto.

Aun aceptando que el partido tradicionalista pudiera dejar en libertad a sus afiliados, en asunto de tanta trascendencia o tan GRANADO (licitud política o potestad que nosotros negamos, pues todo partido político que diga—aunque no haga otra cosa que decir—que es defensor de los derechos de Navarra, está obligado a definirse en materia tan directamente relacionada con ellos) sin embargo, las orientaciones señaladas en Vitoria, eran de tal índole, eran tan significativas, que el afiliado que las leyes de buena fe y con sinceridad, tenía necesariamente que dejar de votar por el Estatuto.

Tales eran los "peros", los inconvenientes gravísimos y los terribles defectos, que se ponían y achacaban al Estatuto, que lo natural y lo lógico tenía que ser, no sólo el no votarlo, sino el odiarlo, y aun el de atacarlo con la mayor saña.

Como sucedió en efecto: puesto que desde "La Constancia", órgano del Tradicionalismo de Guipúzcoa, hasta la mayoría de los Jefes tradicionalistas de los pueblos, pasando por el "Diario" (que de hecho es también, sino órgano, por lo menos portavoz del tradicionalismo actual), no cesaron un momento de hacer la campaña más furibunda que les fué posible contra el Estatuto.

Ya sabemos que lo mismo en Navarra, que en Guipúzcoa y Vizcaya, ha habido tradicionalistas (casi todos antiguos carlistas y jaimistas) que votaron en pro del Estatuto; pero fueron los menos, mejor dicho, una insignificante minoría; individuos aislados... y censurados por los demás.

El Tradicionalismo, por tanto, ha pecado gravísimamente contra Navarra y sus hermanas Guipúzcoa, Alaba y Vizcaya, no obligando a sus afiliados a votar el Estatuto.

Y no vale escudarse en la opinión—no pasa de ser en último extremo una opinión del colega—de que "en el Estatuto (con sus propias palabras) se pone a las provincias vasco navarras en peligro de hacer tabla rasa de sus actuales mercedos derechos, y de renunciar a la reconquista de los que el centralismo liberal nos arrebatara"; porque, en primer lugar, eso no es cierto; sino que lo cierto es, que el Estatuto comenzaba o comienza por devolver al País Vasco, no todos, (ya lo sabemos y lo hemos reconocido) sino una buena parte de sus derechos, y en segundo término, porque si el Tradicionalismo hubiera estado plenamente

convencido de lo que dice "El Pensamiento" debiera haber prohibido terminantemente, pero de un modo oficial y solemne en la Asamblea votar el Estatuto y el colega debiera haber hecho campaña contra él.

No; colega: esas explicaciones no sólo no son admisibles sino que agravan todavía su conducta y la del Tradicionalismo.

El Convenio del 27, mutilaba y mutila derechos de Navarra, a la que además impone cuatro millones más de contribución; sin embargo el colega lo aprobó tan campante y se ha quedado tan tranquilo.

En cambio en virtud del Estatuto Navarra hubiera vuelto a poseer facultades y derechos, que no ha gozado desde el año 1841, sin renunciar en lo más mínimo a la reintegración total de sus derechos.

La única forma de justificarse el Tradicionalismo ante Navarra y ante Alaba, Guipúzcoa y Vizcaya, sería la de demostrarles, pero de un modo evidente y q. no pudiese dar lugar a dudas de ninguna especie, que en breve, brevísimo plazo, antes de que las Constituyentes pudieran resolver el problema del Estatuto, el Tradicionalismo, devolverá con su triunfo, los derechos al País vasco.

Por que el alegar que el Tradicionalismo aspira a la reintegración foral, y que el día que triunfe será un hecho, es... algo parecido, a una tontería; y Navarra no puede estar esperando a que triunfe un partido que humanamente pensando, no tiene la más remota posibilidad de lograrlo; ni puede ni debe rechazar la ocasión que se le pueda ofrecer de ir recobrando parte mayor o menor de sus derechos por aguardar al resultado de las aspiraciones políticas de un partido.

Aparte de que el Estatuto no exigía ni podía exigir al partido tradicionalista el que después de aprobarlo renunciara al logro de sus ideales.

Aprobado y aplicado al País Vasco los tradicionalistas podrían seguir laborando el pro de ellos, con el mismo denuedo que antes.

Y no se nos venga con el recuerdo de las guerras para pretender justificar la actuación de ahora.

Pudo entonces obrar el Tradicionalismo todo lo foralmente que se quiere, pero ello no quiere decir que ahora lo haya hecho. Enrique VIII fué un gran defensor de la Iglesia, al comienzo de su reinado; al final se convirtió en su perseguidor más acérrimo.

Los beamonteses comenzaron siendo grandes navarros y acabaron siendo los asesinos de Navarra.

De modo que nada nos hacemos con que don Alfonso Carlos hubiese sido el más ígneo y heroico defensor de los derechos del país vasco, si hoy permitiera que su partido lo ataque.

Por lo demás; está seguro, o cree sinceramente el colega que don Alfonso Carlos tiene conocimiento de lo que son concretamente los derechos y Fueros del País Vasco?

De modo que nada nos hacemos con que don Alfonso Carlos hubiese sido el más ígneo y heroico defensor de los derechos del país vasco, si hoy permitiera que su partido lo ataque.

## MIRANDO AL PORVENIR

## Después de la Asamblea

Celebro haber dejado transcurrir varios días desde la celebración de la Asamblea de Representantes de Municipios del País Vasco sin comentarla. No van a ser, ipso facto, los comentarios, otros que los que se me ocurrieron el día mismo del comicio. Más aún, en los momentos en que se estaba celebrando. Pero ahora, junto al comentario, puedo recoger lo dicho, algo, al menos, de lo dicho por otros.

El resultado de la votación por lo que a Navarra afecta y, también, en lo que a Alaba, Guipúzcoa y Vizcaya se refiere, prueba, desde luego, que en las llamadas Provincias Vascongadas y en el viejo exreino de Navarra se ha visto muy distintamente el tema del Estatuto. Allí, en las tierras hermanas casi unánimemente se ha votado el Estatuto. Acá por mayoría, aunque exigua, han triunfado los sufragios antiestatutistas. Resultó así como pudo acontecer lo opuesto, es decir, que también por mayoría no muy amplia quedara aprobado el Estatuto en Navarra. Circunstancias de orden subalterno, deleznales, tuvieron la virtud decisoria. Pero es igual. Es exactamente igual lo ocurrido que lo que pudo acontecer, pues una y otra cosa son expresivas de una desgracia lamentabilísima para Navarra, a saber: Que Navarra no se ha percatado, no conoce, de modo cabal, la importancia de la ocasión que, indiscutiblemente, se la brinda para el recambio de algunas, muy importantes, facultades autonómicas de aquellas que de Derecho Natural y por imperativos históricos le corresponden. Por eso me parece impropio juzgar que quienes votaron en contra estén perdidos para la causa del Fuero, de la Autonomía, del unitarismo y que quienes emitieron favorablemente su voto estén ganados para nuestro Ideal. No, no puede afirmarse ninguna de esas cosas en términos generales. Pruébalo la mezcla de derechas e izquierdas, de montañeses, ribereños y cuencas y zona media de Navarra en ambos términos de la votación. Y lo corrobora la

coincidencia general, casi unánime de los Ayuntamientos guipuzcoanos y vizcaínos en votar pro Estatuto.

¿Pues qué? ¿No hay Ayuntamientos en aquellas provincias hermanas, que los integran predominantemente las derechas y las izquierdas? Es que al tradicionalista, al carlista de Vizcaya y de Guipúzcoa no le habrá molestado el rumbo laicizante de la República? Y al izquierdista de aquellas mismas provincias ¿no le inspirará recelos la constitución de organismos autonómicos con predominio de los elementos derechistas? Sin embargo se ha logrado, allá, la concordia por el Estatuto y en Navarra no se ha conseguido. Es conveniente reflexionar acerca del fenómeno. A mí me parece que obedece a que en las Vascongadas se siente más o se apetece más la autonomía que en Navarra y a que se ha comprendido la existencia de una coyuntura que aquí no ha sido vista ni apreciada debidamente. Por nadie. Ni por las derechas ni por las izquierdas, en términos generales consideradas, pues acañales de unos y otros sectores existen conscientes de todo ello, aunque, en verdad, en mínima parte.

¿Qué hacer ante este hecho notorio, evidente, indiscutible? ¿Estatuto Vascongado? ¿Estatuto Navarro, por otra parte? ¿Acentos plañideros? ¿Apóstrofes de indignación? Ya iremos hablando de todo ello. Sin prisa exagerada. Tampoco con excesiva calma. Con fe, ardiente y reflexiva, en el Ideal. Nada de cantos fúnebres y lúgubres ni de epítafios. Nada de derrotismos. No ha muerto Navarra, ni como Navarra ni como parte integrante y esencial de la raza de los vascos, nombre nuestro, este nombre de vasco, con que se nos conoció mucho antes y durante mucho más tiempo que con el nombre de navarros que cifra una concepción histórica relativamente moderna y breve tratándose de un pueblo, como el pueblo nuestro, que es de los que no datan.

Jesús ETAYO

## Cabos sueltos

El domingo pasaron cosas oscuras sin duda. Una de ellas fué el caso del representante de Zarauz, el cual, contrariando el acuerdo municipal votó en contra del Estatuto. El Ayuntamiento zarauzarrta le ha dado una buena lección, obligándole a dimitir el cargo, en medio del abroncamiento de los suyos propios. Justo castigo a los traidores.

Otro chascarrillo regocijante—hay que calificarlo así—es el del comisionado de Bergueda ("Alava") el cual también traicionó la confianza municipal y daba después explicación de su acto:

"En efecto, acordamos votar en favor; pero como que Alfonso Carlos ha de venir por Agosto y nos concederá los Fueros, ninguna falta nos hace el Estatuto."

Paréceme cierto que el comisionado de Zarauz es un pobre hombre que vino decidido a votar el Estatuto, tal y como era el mandato de su ayuntamiento pero aquí cayó, para su desgracia, en la redada lateo-antilaica y al hombre pusilánime de temperamento, le amenazaron con ser precipitado en lo profundo de los infernos si votaba el Estatuto. Antes de condenarse el hombre, desafiaba hasta las iras de los suyos. El cuitado creyó todo el día que Azarola era carlista y cuando consumado ya todo, se enteraba de que aquel era de los republicanos más rojos, su afiliación dice que no tuvo límites. Había sido atraído en su fe carlista. El hombre tumbó en el "bus" su testa llena de fantasmas y así hizo todo el camino, tanquam fulmine ictus...

Cómo puede conciliarse el alfonsismo del señor Yaben con el carlismo de ciertas gentes de por aquí? En el antivasquismo.

El señor Yaben confunde las especies alfonsinas y las católicas desde hace tiempo. Véase una muestra extraída de un libro suyo:

"Por lo que hace a los católicos, no está de más decir que los Papas, especialmente León XIII, han proclamado de ver de conciencia a los poderes constituidos— tiran con bala, carlistas—. Y si esa sumisión es un deber de conciencia aun con respecto a simples gobiernos de hecho ¿cómo no ha de serlo con respecto a la realeza española cuyas vigorosas tradiciones católicas, cuyo arraigo en el alma nacional, cuya identificación absoluta con el sentimiento católico y la fe apostólica de nuestro pueblo nadie podrá dudar? Claro que todo esto lo dice Yaben de la monarquía alfonsina de la que los carlistas e integristas han dicho pestes, en todo caso.

En cuanto al criterio fuerista, en la mente del señor Yaben hay un unitarismo feroz, digamos el unitarismo

alfonsino y basta, claro que compatible con la reintegración foral (!!!!!!!), de los "car" de por aquí.

El Estatuto Vasco Navarro no ya es la solución ideal para Navarra, sino que es la única. Ahora ha quedado abierta una incógnita que nadie ve la forma de cerrar más que reanudando el giro anterior de las cosas.

El vasquismo no es incompatible con los intereses navarristas. Buena prueba es cómo los vasquistas defienden a Navarra.

El "miso-navarrista" es antivasquismo enragé. Buena prueba también es el odio que declara a la fraternidad vasca. Ahora bien, si los que constancialmente somos vascos hemos de encontrarnos ante el dilema secesionista de o "navarro-solistas" o "vasquistas", mandamos al navarro-solismo a la venta de Azpa. Renegar del vasquismo sería renegar de nuestra propia naturaleza, de nuestra propia sangre y de nuestras mayores tradiciones que son vascas. He aquí la falsedad del navarro-solismo que exige nada menos que la renuncia al propio ser de uno.

El "navarro-solismo" no marcha. Afascóse desde el primer momento. Lo buscan por todas partes y no lo encuentran. Es un fantasma. El buque fantasma que camina a la deriva y que reventará como un tritruque.

ARTIA

## De la Navarra grande

OLITE Y TAFALLA, LA FLOR DE NAVARRA

De la jornada del domingo quedan magníficos recuerdos y hermosos precedentes. Una de las notas más emocionantes de la jornada ha sido el admirable rasgo de la Merindad por tan altos títulos gloriosa de Olite y Tafalla.

Es acahué frecuente de ciertos espíritus obtusos el pensar que la devoción vasquista solo es prenda del país euzkeldun, de la zona que pudiera llamarse de la Montaña. Ahí está la justa Merindad a que nos referimos en la cual votaron por el Estatuto Vasco-Navarro 16 ayuntamientos de 25 y otros dos, Mendigorria y Artajona más algún otro seguramente tenían consignados sus acuerdos en pro del Estatuto Vasco-Navarro también. Como se sabe, Mendigorria votó en contra y Artajona se marchó sin votar.

Y no sólo es de hoy sino que en todos los intentos habidos, esta Merindad ha respondido de manera plenamente vasca.

Olite y Tafalla, la flor de Navarra, de la Navarra purdonorosa y digna que no muere, de la Navarra vasca y consciente.

BAZTAN, BERTIZARANA Y VILLAS BIDASOTARRAS

Estas gloriosas comunidades han dado un acendrado ejemplo de vasquismo votando en su gran mayoría por el Estatuto Vasco-Navarro. Mas no ya volándolo, sino declarando muy alto su profunda adhesión a él, tanto que el resultado del domingo produjo en todos los dignos comisionados de aquellos municipios una contrariedad tal que no se recataban en demostrarla.

Vascos, integralmente vascos, sentían una preocupación intensa al rechazarse la fraternidad que tan amorosamente les brindaban quienes son como ellos, quienes con ellos conviven. Tiene que ser verdaderamente doloroso para ellos el ver que se huye de la hermandad vasca, de la inteligencia con los que son de su mismo genio, de su mismo espíritu, de su mismo idioma, de sus mismas características y hasta de la misma convicción porque tanto como con los navarros toda esa zona vive con Guipúzcoa, a la que aman con un hondo afecto fraterno.

Lea usted LA VOZ

## ¡Esto no debe quedar así!

Los romanos señalan con ciertos siniestros signos y llamaban NEFASTOS aquellos días en que les habían ocurrido o acontecido sucesos desagradables, hechos lamentables y desgraciados.

Y en este aspecto, es y será para mí y para muchos un día NEFASTO en la Historia de Navarra, el más nefasto quizás de todos, el domingo pasado 19 de Junio de 1932, cuando se desechó soñapada y traídoramente el proyecto de Estatuto Vasco-Navarro que nos prometía y nos conducía, en unión de nuestras hermanas Alaba, Guipúzcoa y Vizcaya, a la formación de una región autónoma que nos permitiera desarrollar y resolver los problemas del presente y del porvenir, dentro de la Nación Española.

El hecho se consumó por medio de una PUNALADA TRAPERA y confabulación inverosímil de personajes y entidades del más extraño matiz y pelaje.

Y digo esto de atentado traídor, aleñoso y de una puñalada TRASERA, porque lo noble y digno hubiera sido el abrir la mano y dar lugar al PLEBISCITO a fin de que los navarros pudieran expresar con su papeleta y voto su opinión y voluntad en asunto tan importante.

Tengo la convicción de que en el plebiscito hubiese obtenido el Estatuto la mayoría necesaria, porque en Pamplona, por ejemplo, que figuró votando EN CONTRA con sus 40.000 habitantes mereció al cómico y poco noble rebotamiento de los TRECE concejales consabidos por instigaciones fariseas que algún día saldrán a luz, aquel habría sido sancionado con la mayor parte del censo.

Si no se pone remedio al antipatriótico e impolítico acto del domingo último, podremos decir que en ese día se extendió la partida de defunción de Navarra, como región histórica, porque sola, aunque fuera respetada en sus derechos, no podrá vivir la vida actual y la que ha de venir. Regida y dirigida por los elementos antiestatutistas, podrá llamarse en adelante en vez de Navarra, "Nueva Beocia" refundida y confundida con las otras de régimen unitario.

Para que no se logren y ejecuten los proyectos y afanes canchules de los que mataron a traición el Estatuto de la región Vasco-Navarra, como mero elector y soldado de fila creo debía formarse y organizarse en esta Capital y pueblos un partido que respetando todas las ideas políticas y las creencias, y con el nombre o título de "Partido Autonomista Vasco-Navarro" u otro parecido, tomara parte en elecciones de todas clases y llevara a los Ayuntamientos, a la Diputación, y a las Cortes, personas capacitadas defensoras de nuestro ideal, para, llegado el momento oportuno, deshacer la enorme equivocación cometida y formar la Región Autónoma Vasca con nuestras hermanas de raza.

Los señores Campión, Salinas, Ansó, Jaime (David), García Larrache y otros campeones de la buena causa pueden recoger la idea si les parece oportuna.

Todo, o cualquiera cosa antes que sucumbir— a la férula y directriz que marquen gentes que vinieron de León, viven en Guadalupe y se entrometen en cosas y trabajos que no son de su incumbencia.

Debería quizás estudiarse y mirarse por la Comisión Gestora Pro-Estatuto y por los parlamentarios nuestros amigos de él, si hay medio legal para conseguir que el pueblo navarro dé su opinión y fallo ya que se le ha hecho aborlar en el trámite previo de los Ayuntamientos estrujando y coaccionando las conciencias de mala fe y por medios ilícitos, habiendo datos pre-

ciosos y precisos de tales coacciones.

Apena el ánimo de los buenos navarros, de los buenos vascos el comportamiento innoble que por ciertos sectores se tuvo con nuestros hermanos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alaba que vinieron a esta Capital de su hermana mayor, o madre, con los brazos abiertos y con espíritu amplio de colaboración y ayuda mutua en la vida ulterior de Vasconia y defensa de nuestros reciprocos intereses e ideales.

Periódico hubo, que después de haber iniciado y fomentado por todos los medios la campaña aviesa y antiforal que todos conocen, y en su mismo número del día 19 lleno también de trabajos, sueltos y noticias antiestatutistas cometió la desafortunada imprudencia de insertar como artículo de entrada en las primeras columnas de su primera plana en forma de folletón, a fin de recalcar más la hipérita hazaña, saludando y dando la bienvenida a nuestros hermanos vascos, para asesarlos, a renglón seguido, el golpe mortal.

No de otra manera se comportó Judas al dar a Cristo el beso traídor en el Huerto de Getsemaní.

EUGENIO LIZARRAGA

### DITOS PARA LA HISTORIA

## Actitud digna y resuelta de un verdadero tradicionalista

Obanos, 21 de junio de 1932.

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por si cree de interés le incluyo copia de la carta que el día 18 del corriente, al saber el acuerdo de los concejales carlistas en la sesión del Ayuntamiento de Pamplona, mandé al director de "El Pensamiento Navarro": Obanos, 18 de junio de 1932.

Señor director de "El Pensamiento Navarro".

Muy señor mío: Hice ayer la renovación de la suscripción al periódico, sin sospechar, que los concejales carlistas de Pamplona, se habrían de solidarizar con el "Diario", en la cuestión del Estatuto; pero puesto que es así "El Pensamiento" es una prolongación del "Diario", no quiero recibirlo, por lo que, le ruego, ordene sea borrado, mi nombre de la lista de suscriptores.

Es posible, que sea yo acreedor al periódico; si es así y se creen ustedes en la obligación moral de devolverme mi dinero (no sé si tengo derecho) le ruego que en lugar de devolvérmelo, lo den a algún benemérito carlista de verdad, que esté necesitado.

Soy de usted atento s. s. q. l. b. l. m.

Joaquín Armendáriz

Y ahora algunas consideraciones pertinentes a la votación del domingo:

El representante de Obanos votó contra el Estatuto, siendo así, que en todas cuantas veces se ha puesto a discusión ese asunto, por unanimidad, ha acordado el Ayuntamiento votar el Estatuto Vasco y hasta envió un representante a Madrid cuando fueron los Alcaldes vascos. Es creencia general, que votó así por imposición de un pariente suyo, muy afecto a las ideas del "Diario" y amigo de sus inspiradores.

Y eso me lleva, como de la mano, a hacer algunas consideraciones sobre la votación recaída.

El pueblo de Obanos, por boca de su representante, votó contra el Estatuto y en el referéndum, es seguro hubiera obtenido en favor del Estatuto el 80 % del censo, cuando menos.

Es seguro también, que si, como ocurre cuando se tratan en los pueblos los asuntos grandes, hubiera sido la Veilena la que había de acordar, otro hubiera sido el representante y segura la votación para el Estatuto. Fué un error de la Diputación el no disponer fuera así, saber: que last Veilenas u Ocenas fuera las que resolvieran ese asunto.

Le saluda muy afectuosamente su seguro servidor q. l. b. l. m.

Joaquín Armendáriz

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Depositos ordinarios a la vista...	3,50 por 100
Depositos anuales...	4,25
Depositos semestrales...	3,75
Cuentas corrientes a la vista...	2,50
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los impedidos.	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION  
SUCURSALES: Alsasua, Aoi, Arriba, Alalao, Caparros, Carcastillo, Cascaute, Corella, Euzarat, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesasa, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Seños de Propaganda  
**"Pro-Universidad Vasca"**  
DE VENTA  
En el Centro Vasco  
Y OFICINAS DEL  
Partido Nacionalista

# Ecos de sociedad

**VIAJES**  
De Lerín don José Lázaro y su distinguida esposa.  
—De la misma villa la señorita Rosalía Erviti.  
—De Beire don Jesús Labairu.  
—De Tudela el abogado don José Joaquín Montoro.

## NABOB

Té de Ceylán purgante y aromático  
—De Lodosa el propietario don José María Romo.  
—De Zaragoza don Javier Mecoleta.  
—A su casa de Iriberrí la familia de doña Manuela Bazán, viuda de don Fulgencio Huarte.  
—A San Sebastián don María Azcarate de Rodríguez, con su nene Manolito.  
—A Ciga (Bazán) don Juan Indart.  
—A Lesaca don Silveria Istúriz con sus sobrinos José Ignacio y María Pilar Istúriz.

## MADERAS

De pino de Roncal y entarimados **ANTONIO ERICE**  
—A Donamaria don Gracián Albistur.  
—Regresaron a Arrieto don Francisco Vega.  
—Al mismo punto don Tomás Rubio.  
—De Madrid los señores de Cuadrá Salcedo y Miranda.  
—De San Sebastián el ingeniero don José María Seminario.  
—De Zaragoza se ha trasladado a su casa de Pillas la distinguida señora doña Carmen Gofí, viuda de Arraiza con sus hijos.

**SULFATAD LAS VIÑAS**  
con **CUPRIOL**  
Producto electrolítico  
(No confundir con los preparados)  
Fábrica: Estafeta, 67 PAMPLONA

—De Madrid, después de terminar brillantemente el cuarto curso de Medicina, el aventajado estudiante don Joaquín Santamaría.  
—De Cáseda, con el fin de pasar unos días en familia, la bella señorita Anvella Brun.

Leija **"LA NAVARRA"**  
Fábrica en Estella y Villafranca **ADAUTO RUIZ DE MENDOZA**

**NATALICIO**  
Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Dolores Uriz, joven y bella esposa de don Francisco García Gastón.  
Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.  
Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

**F. Jadraque**  
Odontólogo  
Raya X  
Paseo de Sarasate 6 y 8  
Teléfono 1401

**ENFERMOS**  
Restablecida de su indisposición ha reanudado su vida ordinaria la bella señorita Sabina Barásoain.  
Lo celebramos.

**J. A. Sagiés Irujo**  
ODONTOLOGO  
Raya X  
Sarasate, 30, 2.º Teléf. 1445

**PRIMERA MISA**  
En la iglesia parroquial de Santa María de Sangüesa celebró su primera misa el día 19 de los corrientes el virtuoso y culto joven sangüesino don Estanislao Gofí Bandrés.  
Actuaron de padrinos doña Ana Boj, hermana del párroco de San Agustín de Pamplona, don Francisco Blandi, don Valentín Ayerra, párroco de Santa María de Sangüesa, y don Félix Novallas, de dicha localidad.  
Predicó el ilustrado coadjutor de Cáseda, don Alberto Macián.  
Hubo una numerosísima concurrencia, que felicitó con efusión al nuevo sacerdote.  
En el domicilio del nuevo sacerdote fueron obsequiados delicamente los invitados.  
Reciba el señor Gofí Bandrés nuestra felicitación.

**HERNIAS (Quebraduras)**  
Bragueros. Modelos de alta técnica ortopédica  
**FARMACIA NUEVA—Mayor, 110**

**BODA DISTINGUIDA**  
El lunes último, a las doce horas, tuvo lugar en el Camarín de Nuestra Señora de Roncesvalles el enlace matrimonial de la bella señorita pamplonesa María de la Blanca Irujo González Tablas con el conocido y joven industrial de esta ciudad don Joaquín Gofí Blanco.  
Bendijo la unión sacramental el ilustrado párroco de San Nicolás de Pamplona don Salvador Garisoain y celebró la misa nupcial el no menos ilustrado capellán de la Colegiata don Agapito Marfín Algría.  
Durante la ceremonia religiosa in-

# Ayer en el Ayuntamiento

A las siete y cinco minutos de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

**Los que asisten**  
Presidió el Alcalde señor Garbayo.  
Asistieron los tenientes de alcalde señores Llamazares, Alfaro y Artega; y los concejales señores Salvatierra, Oseoz, García Eneso, Donazar, Armién, Zabalza, Aldaba, Turrillas, Berain, Arilla, Arraiza (don P. J.), Azcarate y Mata.

**ORDEN DEL DIA**  
Acta de la sesión anterior.  
Aprobada.  
**Libramientos**  
Cuentas y libramientos.  
Aprobados.

**Baja en el padrón**  
Instancia de don Feliriano Campo, solicitando ser baja en el padrón por traslado de residencia a Caparrosa.  
Como se pide.

**La Exposición del viejo Pamplona**  
Escrito del Comité de Turismo de Navarra, participando que por acuerdo del 30 del actual se inaugurará la exposición del viejo Pamplona, que ha de servir de base a la creación de un Museo Municipal, el día 3 del próximo Julio.  
Se acuerda que en el acto de inauguración, representen al Ayuntamiento los señores Garbayo, Alfaro y Martínez.

**Cuenta de la Misericordia**  
Informe de Contaduría municipal proponiendo la aprobación de la cuenta general de la Santa Casa Misericordia de Pamplona correspondiente al ejercicio de 1931.  
Aprobada.

**Un fallecimiento**  
Escrito del señor Secretario de la Corporación municipal dando cuenta del fallecimiento del funcionario municipal don Teodoro Navaz.  
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

**Personal**  
Informe negativo de dicho señor Secretario en petición de los funcionarios municipales don Melitón Senosiain y don Leandro Koneal.  
Se aprueba el informe y se acuerda anunciar oposiciones para cubrir una plaza vacante de auxiliar y otra de ayudante de Obras.

El tribunal para la primera plaza estará formado por el concejal señor Azcarate y el secretario y contador municipales.  
El Tribunal para la plaza de ayudante de Obras lo formarán el teniente de alcalde señor Llamazares y el arquitecto y el ingeniero municipales.

**Terreno en el Cementerio**  
Informe de los señores arquitecto municipal y capellán del Cementerio emitidos en instancia de don Félix Sala, solicitando terreno en el Cementerio moderno en esta ciudad para construir un panteón.  
Se aprueba.

**Construcción de un panteón**  
Informe de los mismos señores en la instancia de don Pedro Oñaldetegi solicitando terreno en el Cementerio moderno para construir un panteón a nombre de don Fernando Ezeverri.  
Aprobado.

**INFORMES**  
**DE LA COMISION DE FOMENTO**  
**Obras de alumbrado**  
Informe proponiendo se anuncie concurso con arreglo al pliego de condiciones que se adjunta para la ejecución de los grupos primero y segundo del proyecto de alumbrado del extrarradio de la población.  
Se aprueba.

**Servicio de basuras**  
Expediente relativo al concurso anunciado para el servicio de basuras en los barrios extramurales.  
Aprobado.  
**Arreglo de tubería**  
Informando favorablemente una instancia

**Señora: ¿porqué no ensaya, el Encaústico ALIRON que hace que SUELOS Y MUEBLES brillen como el mismo sol?**

**Caja de Ahorros Municipal**  
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

**Intereses que abona a los imponentes**  
Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100  
Imposiciones semestrales . . . . . 3,75 » »  
Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 » »  
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, challán con la Chapitela.

**"EL IRATI" S. A.**  
Vende su carbón de haya en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de 4.00 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador.  
También sirve carbón menudado (cisco), por sacos, a 0.10 pesetas el kilo.  
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628, en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.  
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:  
Núm. 1557 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.  
" 1390, carpintería de don Martín Oja, Descalzos, 70.  
" 1448 imprenta de don Ramón Bengaragá, Mayor, 86.  
" 2380, chocolatería y cerería de Sra. Fija de Manterola, Zapatería, 20.  
" 2545 electricidad y general, de don Víctor Bregaña, Mayor 34, y pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, donde se hacen las entregas rápidamente.

# Noticias y sucesos

**HUELGA DE OBREROS**  
Ayer, por solidaridad con dos capataces de las obras municipales que fueron despedidos, abandonaron el trabajo los obreros eventuales del Ayuntamiento.

Algunos obreros recorrieron los bajos invitando a sus compañeros a que dejaran la labor. Esto dio lugar a algunas carreras y a la detención de dos obreros por ejercer coacción con sus compañeros.  
No se registraron incidentes.

**DENUNCIAS**  
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:  
Uno por dejar el automóvil abandonado en la vía pública.  
Uno por insultar groseramente al capataz de Obras señor Junjuz.

Uno por aborrazar en los bares de la plaza de la República; y  
Uno por dejar la perra de su propiedad abandonada en la vía pública.

**POR ASUNTOS POLITICOS**  
En las afueras de Echarr-Aranaz sostuvieron una reyerta por asuntos políticos, Pedro Artieda y Juan Guruceaga.

El primero agredió con una navaja al segundo, ocasionándole una herida incisa puntzate en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado. **LESIONES DE IMPORTANCIA**  
Dicen de Elizondo, que al prender fuego a un petardo encontrado en la vía pública, el joven Joaquín Salameña, de 14 años, le explotó en las manos, produciéndole lesiones de importancia.

**UNA CAIDA**  
Comunican de Monreal que, por efecto de un resbalón, se cayó en la calle del Burgo el señor Policarpo Martínez, de 46 años, produciéndose la fractura de la rotula izquierda. El herido fue trasladado al Hospital.

**BALNEARIO DE BETELU**  
A 40 Kms. de Pamplona (Por Lecumberri)  
Manantial TIURRI SANTU sin rival para garganta y bronquios  
Manantial DAMA TIURRI similar al agua de VITTEL  
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS  
Cocina francesa — Pensión completa desde 15 pesetas  
Centro de excursiones  
15 DE JUNIO a 30 SEPTIEMBRE  
Teléfono interurbano. Informes: Admón. Balneario Betelu (Navarra)

# DE LA DIPUTACION

Entre los acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación en la última sesión, figuran los siguientes de interés general.

Autorizando a la Junta de Veintena de Pamplona, para que del Empréstito de Propios, pueda tasar 190.000 pesetas a atenciones derivadas del problema del paro obrero, abriendo una cuenta de crédito con las obligaciones municipales que se hallan en cartera, correspondientes a la mesada de 20 de Febrero de 1929; acordando que las obras de reforma de la carretera provincial proyectada en el trozo comprendido desde la Plaza de Recoletas de Pamplona hasta el puente de Contru Vientos, se realicen bajo la dirección del señor Ingeniero Subdirector de Caminos, en la parte comprendida entre las murallas y el mencionado puente, y a la conveniencia de hacerlo así para cooperar a la resolución del problema del paro obrero; Manifestando a la Compañía Telefónica Nacional que por esta vez y sin que en manera alguna sirva de precedentes, que la Diputación autoriza las instalaciones de línea de Tafalla a Ujué y en el Valle de Bazán, a que dicha Compañía se refiere, pero advirtiéndole que en lo sucesivo habrá de atenderse estrictamente en un todo a lo dispuesto en el acuerdo de la Diputación de 12 de Mayo último.

Denegando el donativo solicitado por la Directiva del Colegio Oficial de Practicantes de Navarra, en favor del Practicante que fué de San Adrián don Juan Calvo, muerto en los disturbios públicos ocurridos en Zaragoza.

Denegando la solicitud del Presbítero y Profesor de Religión que ha sido del Instituto de Pamplona, de la Escuela del Magisterio, sobre que continuase abonándole la gratificación que disfrutaba por desempeñar su Cátedra de Religión en la Escuela del Magisterio. Resolviendo diversas reclamaciones de Catastro correspondientes a los Ayuntamientos de Aras, y Ezcároz y la Junta de la Casa Misericordia de Pamplona.

Autorizando los aprovechamientos solicitados por los Concejos de Larraoz y Eusa y el vecino de Astiz don Bautista Arregui, y don Carlos Opaca, de Elizondo.

Declarando que a doña Apolonia Mendoza, de Bargota, le asiste derecho al usufructo de parcelas comunales.

Ordenando a los Alcaldes de Leiza, Aguinaga, Urzainqui e Ibarregui, que exijan de los vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos, las indemnizaciones correspondientes; y dejando sin efecto la denuncia formulada contra don Cleto Ripa, de Zuñiga.

Autorizando a don Juan Ibañez, de Orbaiceta, para construir una cabaña. Ordenando al Concejo de Villanueva de Arqui, proceda de acuerdo con el Subcelador, a cerrar con alambre espinoso las plantaciones del paraje de Larraoz.

Autorizando los aprovechamientos forestales solicitados por los Concejos de Euz, Ibricón de Yerri, Aguinaga. Autorizando a don Ecala, Munillo de Yerri y Zurruaín para destinar al cultivo diversos terrenos.

Desestimando el recurso de don Félix Erdoña, de Baquedano, sobre concesión de leñas en el monte Limitaciones. Ordenando, a virtud de reclamación de don Teodoro Puyol, al Ayuntamiento de Carcastillo, que exija el más exacto cumplimiento del bando publicado respecto a evitar abusos en la corta de árboles, descepar y rastrajar, cuidando mucho de que las autorizaciones respondan a una verdadera necesidad no facultando en ningún caso dichas operaciones en plantas vivas en producción.

Estimando el recurso de don Waldo Pérez, Médico de Adios, dejando sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento, en dos extremos.  
Desestimando el recurso de don Eusebio Urza, de Estella; y el de don Gregorio Búrtillo, de Lacuza.

Manifestando al Ayuntamiento de Huarte, que se atenga al Decreto de la Diputación de 17 de Marzo último, que queda reiterado, en orden a la agrupación con el de Egüés para el servicio de Practicante titular.

Ordenando al Ayuntamiento de Azagra, cumpla el Decreto de 17 de Diciembre de 1931, y pague si aun no lo ha hecho, a don Mafias Gutierez, Angel Gutiérrez y otros guardas municipales, previa liquidación, el total importe de lo que se les adeuda.

Desestimando el recurso de don Juan Cruz Arizala, contra acuerdos del Ayuntamiento de Villafranca, sobre provisión del cargo de Alguacil.  
Desestimando el recurso de don Ricardo Marco, vecino de Santacara, contra acuerdo de la Veintena.

Autorizando al Ayuntamiento de Murillo el Cuende, para la provisión del cargo de Alguacil del Ayuntamiento.  
Desestimando el recurso de don Raimundo Albizu y consórtes, de Giraquist, contra la inclusión en el presupuesto municipal para el presente ejercicio, de las partidas de 8.550 y 40.000 pesetas para intereses y amortización respectivamente de la carga de 140.000 pesetas que el Ayuntamiento contrae, procedente de una Electra que existió en la Villa.

nizaciones correspondientes; y dejando sin efecto la denuncia formulada contra don Cleto Ripa, de Zuñiga.

Autorizando a don Juan Ibañez, de Orbaiceta, para construir una cabaña. Ordenando al Concejo de Villanueva de Arqui, proceda de acuerdo con el Subcelador, a cerrar con alambre espinoso las plantaciones del paraje de Larraoz.

Autorizando los aprovechamientos forestales solicitados por los Concejos de Euz, Ibricón de Yerri, Aguinaga. Autorizando a don Ecala, Munillo de Yerri y Zurruaín para destinar al cultivo diversos terrenos.

Desestimando el recurso de don Félix Erdoña, de Baquedano, sobre concesión de leñas en el monte Limitaciones. Ordenando, a virtud de reclamación de don Teodoro Puyol, al Ayuntamiento de Carcastillo, que exija el más exacto cumplimiento del bando publicado respecto a evitar abusos en la corta de árboles, descepar y rastrajar, cuidando mucho de que las autorizaciones respondan a una verdadera necesidad no facultando en ningún caso dichas operaciones en plantas vivas en producción.

Estimando el recurso de don Waldo Pérez, Médico de Adios, dejando sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento, en dos extremos.  
Desestimando el recurso de don Eusebio Urza, de Estella; y el de don Gregorio Búrtillo, de Lacuza.

Manifestando al Ayuntamiento de Huarte, que se atenga al Decreto de la Diputación de 17 de Marzo último, que queda reiterado, en orden a la agrupación con el de Egüés para el servicio de Practicante titular.

Ordenando al Ayuntamiento de Azagra, cumpla el Decreto de 17 de Diciembre de 1931, y pague si aun no lo ha hecho, a don Mafias Gutierez, Angel Gutiérrez y otros guardas municipales, previa liquidación, el total importe de lo que se les adeuda.

Desestimando el recurso de don Juan Cruz Arizala, contra acuerdos del Ayuntamiento de Villafranca, sobre provisión del cargo de Alguacil.  
Desestimando el recurso de don Ricardo Marco, vecino de Santacara, contra acuerdo de la Veintena.

Autorizando al Ayuntamiento de Murillo el Cuende, para la provisión del cargo de Alguacil del Ayuntamiento.  
Desestimando el recurso de don Raimundo Albizu y consórtes, de Giraquist, contra la inclusión en el presupuesto municipal para el presente ejercicio, de las partidas de 8.550 y 40.000 pesetas para intereses y amortización respectivamente de la carga de 140.000 pesetas que el Ayuntamiento contrae, procedente de una Electra que existió en la Villa.

**MUEBLES**  
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Juncos y Mimbré  
**EXPOSICION PERMANENTE**  
Vidrios, Metales, Material eléctrico  
Mauricio Guibert, Zapatería, 37, 39, 41, 48

**BAÑOS DE FITERO**  
Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.  
Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc.  
Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6:45 tarde.  
Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Albama".  
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota, Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.  
Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIAS  
MARRUECOS

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

## NOTICIAS DE MADRID

### Royo Villanova va a pedir vacaciones parlamentarias fundándose en que no hay Parlamento en el mundo que trabaje tanto como el español de ahora.

### Incidente entre diputados. Casas abofetea a Sol.—Se pide la reforma del auto de procesamiento contra el señor March.—Subvención para construcción de escuelas en Obanos.

Madrid, 22 (23/30)  
**UNA SUBVENCIÓN PARA ESCUELAS EN OBANOS**

En la "Gaceta" se publica una orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Obanos solicitando una subvención para construcción de un edificio destinado a cuatro escuelas unitarias, dos de niños y dos de niñas, con arreglo al proyecto del arquitecto don Mariano Artega.

**POR LOS MINISTERIOS**

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se habían reunido los representantes de la industria cerechotaponesa y pronto se reunirán los que componen la Comisión del Estatuto del Cino.

Acercado del problema catalán dijo que no se pueden hacer conjeturas de asuntos cuyas derivaciones dependen de las sesiones del Parlamento.

Dijo el señor Domingo que Cataluña se siente más española que nunca, y aceptará el fallo de las Cortes con serenidad y disciplina.

El ministro de Obras Públicas celebró una conferencia con los ministros de Agricultura y Hacienda y con los subsecretarios y directores generales de los departamentos para tratar de dar cumplimiento al decreto de ley de 12 de abril sobre creación de una ponencia interministerial que redacte el nuevo plan de ferrocarriles.

También asistieron a la conferencia altos funcionarios de ferrocarriles.

Se llegó a un acuerdo, que se someterá al Consejo de ministros, y si mereciera la aprobación pasará al Congreso.

El término fijado en el decreto para la presentación del nuevo plan de ferrocarriles termina el 15 de julio, pero el ministro de Obras Públicas quiere presentarlo a primeros de mes.

Visitó al ministro una comisión de Córdoba para tratar de obras públicas antes de que terminen las faenas agrícolas.

Una Comisión de la Compañía del Norte y del Metro visitaron al ministro para invitarle a la inauguración de la nueva línea transversal que se inaugurará el día primero de julio.

El Nuncio de Su Santidad estuvo a mediodía en el ministerio de Justicia celebrando una conferencia que duró más de una hora.

A las dos y media recibió el señor Albornoz a los periodistas, que le interrogaron acerca de la entrevista con monseñor Tedeschini.

El ministro dijo que la conferencia careció de importancia.

Fue una de tantas visitas que el Nuncio suele hacer a las autoridades. Sólo trataron de generalidades.

—¿No hablaban ustedes de la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia?

—No hablamos de eso. En cambio, hablamos de Avila y de la visita que yo hice recientemente a la iglesia de San Vicente.

Los periodistas le preguntaron si cree posible un acontecimiento político mañana.

El señor Albornoz dijo que ni mañana ni otro día, cree posible ese acontecimiento. Todo se resolverá satisfactoriamente.

El ministro de la Guerra recibió la visita del señor Hurlado, de una comisión del Cuerpo de Inválidos y al director general de Seguridad.

**SOBRE LA DISCUSIÓN DEL ESTATUTO CATALAN**

El diputado radical señor Torres Campaña ha expuesto su creencia de que el Estatuto catalán volverá al seno de la comisión para que le dé una nueva redacción en armonía con el texto constitucional, aplazándose la discusión hasta el otoño. De lo contrario juzga próxima la crisis.

El señor Royo Villanova ha dicho que los agrarios mantendrán su actitud.

No cree que el Gobierno llegue a utilizar procedimientos de apremio.

Se propone recoger firmas para presentar una proposición haciendo resaltar que en ningún Parlamento del mundo se aprueban leyes en tan corto espacio de tiempo como en las actuales Cortes españolas, por lo que tienen bien ganado el descanso que suponen las vacaciones veraniegas.

En reunión de la minoría parlamentaria radical se ratificó el acuerdo de mantener la enmienda del señor Rey Mora y pedir votación nominal en el caso de que no se acepte por la comisión.

Si se aceptase la enmienda del señor Peñalba pedirán votaciones nominales para todas las enmiendas que puedan presentarse. En cambio aceptarán el artículo segundo del proyecto si la comisión se abstiene de aceptar ninguna de las enmiendas presentadas.

Interrogado un destacado miembro de la minoría catalana sobre si era exacta la referencia dada por algún periódico de la reunión de los parlamentarios catalanes celebrada el domingo en la Generalidad, según la cual en dicha reunión se había acordado requerir a todos los grupos de la Cámara para que se definieran concretamente sobre el Estatuto, respondió que algo sobre el caso se habló, conviniendo en la necesidad de que la discusión del Estatuto se ajuste a normas más concretas, pues las minorías sólo tienen expreso un juicio respecto al proyecto en conjunto.

Los periodistas han preguntado al señor Companys qué opinión le han merecido las manifestaciones del señor Azaña sobre un probable desglose de la parte de hacienda del proyecto, diciéndoles que no podía contestar nada por haber conocido aquellas manifestaciones al llegar ayer a Madrid y no haber cambiado impresiones con la minoría sobre la materia, que por referirse a materia económica es de las que no domina.

Cuando terminó la reunión celebrada por la comisión de estatutos en la Cámara su presidente, señor Bello, dijo a los informadores que el dictamen sobre el artículo segundo del estatuto catalán no se ha retirado, habiéndose rechazado la enmienda del señor Rey Mora y dejándose pendiente la del señor Peñalba.

El señor Azaña conferenció esta tarde en el Congreso con los señores Maura y Martínez Barrios, de los que demandó sus puntos de vista sobre el estatuto catalán y el debate parlamentario sobre el mismo. Al salir de la conferencia el señor Martínez Barrios dijo a los reporteros que había dicho al presidente que los radicales votarán el dictamen si se mantiene el artículo como estaba primeramente redactado, votando en contra si es admitida la enmienda del señor Peñalba. La minoría radical defenderá la enmienda del señor Rey Mora.

El señor Companys ha anunciado que en la sesión de mañana defenderá su voto particular.

Don Amadeo Hurtado ha anunciado que los catalanes defenderán sus puntos de vista aunque se sometan al voto de la Cámara.

Según el ministro de Agricultura, la discusión del estatuto hará que todos los diputados tengan que veranear en Madrid.

**LA REFORMA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

En la Rectoría de Madrid se celebró la reunión de representantes de Facultades, convocados para informar al ministro.

Pronunció un discurso don Aniceto Seta dando las gracias al ministro de Instrucción por haber contado con el informe de los profesores antes de acometer reformas.

El ministro de Instrucción se congratuló de la colaboración que le prestan los profesores.

**LA COMISION DE REFORMA AGRARIA**

Esta mañana se reunió la comisión de la Cámara que entiende en la reforma agraria con el fin de oír al ministro de Agricultura, que no pudo acudir por tener que celebrar una conferencia con sus colegas de Hacienda y Obras Públicas.

La comisión acordó que se dedique más tiempo que hasta ahora a la discusión del proyecto en el salón de sesiones.

**BASTOS ANTE LA COMION DE RESPONSABILIDADES**

De cuatro a siete de la tarde estuvo declarando ante la subcomisión

de responsabilidades que entiende en el asunto March el ex director de la Tabacalera señor Bastos.

Mañana la subcomisión indagará si continúa la enfermedad del director de "La Nación" para ver si puede declararse o si procede aplazar la diligencia.

**EL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE**

Don Basilio Alvarez ha convocado para mañana a las tres y media de la tarde a una reunión a todos los diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Seguramente que estos diputados gestionarán del jefe del Gobierno y del ministro de Obras Públicas la continuación de las obras de dicho ferrocarril, para lo cual deberá ser incluido entre los de primera categoría.

apartó del grupo el señor Largo Caballero el diputado socialista y presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, se adelantó hacia el señor Sol y le propuso un pitueta en la cara. Al ir a repeler la agresión el señor Sol se interpuso el señor Guerra del Río y evitó siguiera adelante la cosa.

El suceso produjo revuelo y efervescencia y motivó los naturales comentarios.

Rato después de ocurrido el incidente decía el señor Casas que no tolera que en el terreno personal le injurie nadie, y rectificó lo que se había dicho sobre la cobardía de su agresión, pues el señor Sol vivió bien la actitud en que se le acerca.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los señores Casas y Sol y exigió de ambos explicaciones.

**DIPUTADOS POR EL TURISMO**

Se ha constituido en el Congreso un grupo de diputados que son partidarios del fo-

mento en que en Sevilla han holgado setenta mil hombres.

Dice que en Sevilla el jornal medio es superior en cuarenta por ciento al del resto de España.

Alude al disfrute gratuito de los locales de la Sociedad Inmobiliaria por diversas personas, entre ellas varios diputados.

Los radicales le piden de nombres, y el señor Sol dice que uno de los aludidos es el señor Casas, el cual lo niega con energía.

El señor Sol dice que nunca tuvo presos gubernativos.

—¿Me permite sólo una información?—pregunta don Eduardo Ortega y Gasset.

—No—interviene el señor Madrugal—, que es un viejo parlamentario.

El señor Sol lee cartas y documentos entre protestas de los radicales.

El señor Sol dice que la situación del campo andaluz se arreglará en muchos casos mediante el crédito agrícola.

**La reforma agraria**

Se entra en el orden del día. Son aprobados varios proyectos y se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Casanueva apoya una enmienda a la base primera, combatiendo la retroactividad como opuesta al Derecho.

Defiende la retroactividad el señor Feced en nombre de la comisión.

El señor Ossorio muestra su conformidad para.

Se votan separadamente cuatro enmiendas que el señor Casanueva tenía presentadas globalmente. La primera es desechada en votación nominal por 167 votos contra 24 y las otras por mayoría en votaciones ordinarias.

Se desechan otras enmiendas de los señores Fanjul y Cid.

Este se queja de que la comisión desechó las enmiendas sistemáticamente.

La comisión acepta una enmienda del señor Cid en el sentido de que los interesados podrán interponer recursos en todo caso ante el Instituto o Junta Central de Reforma Agraria, apreciándose las pruebas que se aduzcan antes de efectuados los asentamientos, no admitiéndose reclamaciones Timbre y Derechos Reales.

El señor Cid retira otras enmiendas. El señor Ossorio señala contradicciones entre la base primera y el texto constitucional, cerrándose el paso a determinados recursos.

Estima que los asentamientos significan tal obra de reforma revolucionaria que sería absurdo suponer que detrás de cada asentamiento haya un pleito; seletan mil asentamientos y otros tantos pleitos.

El señor Feced explica que si negaron los asentamientos se debió a no querer que sufriese retraso la implantación de los asentamientos.

Rectifica el señor Ossorio. Su propuesta obtiene 23 votos a favor y 50 en contra, y como no es número bastante se repetirá la votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte de la noche.

**DICE BESTEIRO**

Al terminar la sesión del Congreso dijo el señor Besteiro a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con una interpellación sobre las aguas de Valencia y que a su terminación se volverá al debate sobre el Estatuto catalán.

En la próxima semana los días que correspondan tratar de la reforma agraria y del Estatuto catalán habrá sesiones por la tarde y por la noche.

Agregó que había anunciado al señor Gil Robles que mañana se celebrará una reunión de jefes de minorías para acordar la designación de los diputados que habrán de formar el tribunal encargado de juzgar a los responsables por el golpe de Estado, tribunal que por así disponerlo la ley no podrá actuar hasta fines de Agosto.

**LA VIDA EN PROVINCIAS**

**Declaraciones del señor Maciá**

Madrid, 22 (23/30)

**EXTRANJEROS DETENIDOS**  
Ayamonte. Han sido detenidos cuatro súbditos extranjeros ocultos en casas de campo.

**HABLA MACIA**

Barcelona. — El señor Maciá recibió a los periodistas a mediodía.

—¿A qué hora ha de salir para Madrid los consejeros de la Generalidad que van a conferenciar con el señor Zorrilla?— El viaje ha sido por iniciativa de los consejeros, pues el señor Maciá, como presidente de la Generalidad, no ha ido a consultar con nadie. Sólo con intención de determinadas personalidades de la política catalana.

—¿Los consejeros han marchado a Madrid por su iniciativa y por el deseo de consultar a su jefe?

—Luego anunció que había citado a conferencia al señor Carrasco Formiguera. Le llamó por tratarse de un prohombre de la Unión Democrática Catalana.

—Por todos estas razones querían conocer su opinión en los asuntos de actualidad.

Los periodistas le dijeron que habiendo pasado ya cuarenta y ocho horas de la reunión de parlamentarios catalanes podía facilitarles noticias más completas de lo tratado; pero el señor Maciá insistió en que la reunión careció de importancia. Sólo fue un cambio de impresiones. Tratándose de un asunto cuyos derroteros los ha de proporcionar el Parlamento, no podían precisarse acuerdos de antemano.

El señor Maciá anunció que se proponía cambiar impresiones con los jefes de los grupos de Cataluña.

Luego dijo que la Asamblea de la Generalidad no se convocará por ahora.

Cree que el Estatuto seguirá su curso y donde más dificultades habrá será en los capítulos sobre la enseñanza.

La cuestión de orden público será más fácil de resolver.

En cuanto a los artículos sobre Hacienda, cree que las cuestiones de números pueden tener un arreglo más satisfactorio.

A continuación habló el señor Maciá de su viaje del domingo, mostrándose encantado del gran entusiasmo que hubo. Era uno de los primeros actos de la izquierda catalana y se desarrolló en medio de un entusiasmo extraordinario.

**CORTESIAS MADRILEÑO-BARCELONENAS**

Barcelona.—El alcalde ha agradecido a su colega de Madrid el correcto comportamiento del público que presenció el partido final del campeonato de fútbol de España, celebrado en la capital.

**DESGRACIA EN UN HOSPITAL**

Lérida.—En el comedor del hospital explotó un hornillo re bendina, resultando un niño muerto y una Hermana de la Caridad, un practicante y cuatro niñas heridos.

**UN GUARDIA DAESVANECIDO**

Barcelona.—En el Metro Transversal un pasajero dio un cigarrillo al guardia de asalto Amancio García, que cayó desvanecido al hacer la primera aspiración, lesionándose en la cara. El pasajero del obsequio desapareció.

**ULTIMA HORA**

Los radicales socialistas votarán el artículo segundo del Estatuto catalán.—Una victoria de Ara.

Madrid, 23 (3/30)

En el Stadium Metropolitano se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, siendo el que sigue el resultado de los combates:

Tabares, gallego, contra Ortega, catalán, pesos mosca; vence el catalán por puntos.

Gironés, catalán, contra Looten, francés, pesos pluma; vence Gironés por puntos.

González y Flix, ambos catalanes, pesos gallo; se da el triunfo a Flix entre algunas protestas.

Ignacio Ara, vasco-aragonés, contra Maurice Lévrice, francés; vence Ara por K. O. en el tercer asalto.

**LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO CATALAN**

A las dos y media de la madrugada ha terminado una reunión de cuatro horas celebrada por la minoría parlamentaria radical socialistas para fijar su actitud en relación con la discusión del articulado segundo del estatuto catalán.

A la una de la madrugada acudió a la reunión previo requerimiento el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Al acabar la reunión los diputados radicales socialistas dijeron a los periodistas habían acordado votar el artículo segundo del estatuto catalán tal como está en el dictamen si el Gobierno hace cuestión de gabinete, así como la enmienda del señor Peñalba.

**CREDITO NAVARRO**  
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social...	15.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondo de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aolz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

**Realiza toda clase de operaciones Bancarias**

**INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES**

Imposiciones a plazo de un año...	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2.50 por 100

**Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100**

**SOLICITUD DE REFORMA DE AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA MARCH**

Hoy ha sido presentado ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto March un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado en contra de dicho señor.

El escrito lo firma el señor Canals en vez del señor Peire, pues perteneciendo este fetrado como diputado a la minoría radical su abstención en cuanto a la firma permitirá a dicha minoría enjuiciar en el asunto.

**RAID AEREO APLAZADO**

La vuelta a España en avión en dos etapas, fijada para los días 2 y 24 del corriente, ha sido aplazada hasta el día 30 por dificultades surgidas para organización de las patrullas.

**AGRESION A UN DIPUTADO**

A las tres y media de la tarde, al terminar en el Congreso la interpellación sobre la situación en la región andaluza, se formaron en los pasillos animados corrillos. En uno estaban conversando, entre otros, el diputado y ex gobernador de Sevilla señor Sol y el ministro de Trabajo. Así que se

mentó del turismo y defender el patrimonio artístico de España.

**EL CRIMEN DE POZUELO**

La policía sigue trabajando para poner en claro todo lo relativo al crimen de Pozuelo. Parece que las investigaciones realizadas en Barcelona no han tenido éxito.

**LO DEL COMPTOL MONARQUICO**

El juez especial que instruye sumario por el complot monárquico ha tomado hoy declaración a varias personas, entre ellas el catedrático Sainz Rodríguez, el ex gobernador señor Fuentes Pila, don Jaime Milán del Bosch, don Justo Santos, don Francisco Urzaiz, don José Márquez, el marqués de Casa Real, el conde de Torresola, el conde de Torresola, el capellán castrense don Antonio Esteve y una señora.

Parece que no se ha puesto nada en claro. Se sabe que el general Orgaz sigue enfermo en Canarias.

**UNA ABSOLUCION**

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Gonzalo Ramírez Valderromón por haber dado muerte al novio de su hija.

El Jurado ha emitido veredicto de inocuidad y el procesado ha sido puesto inmediatamente en libertad.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Interpelación sobre la situación en Andalucía y debate sobre la Reforma Agraria.

### Ossorio ve en perspectiva setenta mil pleitos.—La semana próxima, sesiones tarde y noche.

Madrid, 22, (23/30)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El presidente pide a las minorías den nombres para compilar dos comisiones que entiendan en diferentes suplicatorios.

**LA SITUACION EN ANDALUCIA**

Se reanuda el debate sobre la interpellación del señor Bravo Ferrer acerca de la situación en en Sevilla y toda la región andaluza.

Don Eduardo Ortega y Gasset dice que las violencias habidas en Sevilla no son responsables únicamente las propagandas extremistas.

Censura el proyecto de reforma agraria, que considera no es sino un sencillo plan de colonización, por completo ineficaz.

Expone errores cometidos por los gobernadores republicanos en Sevilla, particularmente por los señores Bastos y Sol, diciendo del último que dejó a Sevilla mucho peor de lo que estaba al ir él.

Hace notar que el doctor Vallina no ha tomado parte en ninguno de las

locuras que últimamente se han cometido en Sevilla.

Recuerda que las bombas fueron encontradas mereed a confidencias de obreros traidores a sus compañeros.

El orador ha podido adquirir la convicción de que el asunto de las bombas está todavía bastante turbio.

En Affirma que algunos obreros han sido apaleados en centros oficiales de Sevilla, y protesta de que en régimen republicano se utilice semejante procedimiento.

Don Hermengildo Casas manifiesta no es su propósito censurar al Gobierno, pero dice ha de reconocerse que el pueblo está defraudado.

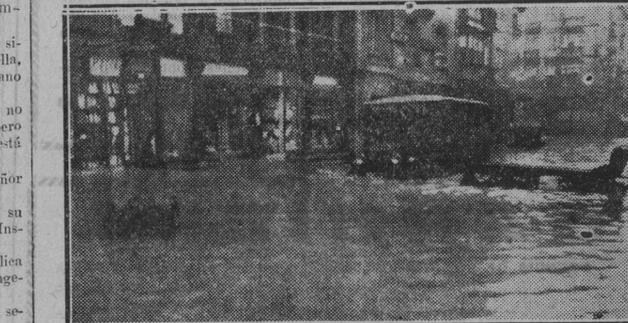
Interrumpe el señor Madrugal, y el señor Casas le dice:

—Cada uno trata los asuntos según su temperamento. Dedíquese su señoría al Instituto.

—Otro que alude al Instituto—replica Madrugal—, y van cuatro. ¡Que poco ingenio hay en esta Cámara!

—Como que lo ha acaparado todo su señoría.

Termina su discurso el señor Casas pidiendo al Gabinete que limpie a Sevilla de perturbadores, así como que ha habido mo-



Formidable temporal en Santander, el cual ha inundado las calles, deteniendo a camiones y vehículos

OPINIONES DE LOS TECNICOS

Palabras del perito en radio-telefonía don José Ivars

Este hombre, joven, inteligente y trabajador, ha sabido conquistarse un nombre y una posición entre el comercio de radiotelefonía por sus grandes conocimientos y su pericia, pues no hay avería en cualquier aparato de radio que él no repare, ni imperfección que no sea corregida por este experto.

Le hemos abordado en el taller de la calle la Victoria, de nuestro también amigo señor Oliver, en donde a la sazón estaba probando unos aparatos de radio que habían de entregarse a unos clientes, y muy amable nos dice: "Estoy a su disposición para los lectores del simpático y popular diario "Informaciones"; así que puede preguntarle cuanto quiera y cuando quiera."

Comenzamos, pues. —La afición a la radiotelefonía es muy grande, tanto que en algunos temperamentos adquiere carácter morboso. Se advierte en casi toda persona que adquiere un aparato de radio por primera vez cierta curiosidad por saber por qué funciona aquello, la cual en muchos casos se convierte en una verdadera afición, acompañada de una técnica bastante notable. Creo que la afición a la radio constituye, aparte del pequeño constructor, una verdadera riqueza.

En cuanto a la afición al gramofón, es distinto. De los verdaderos aficionados a la buena música, casi todos los que tienen medios han substituido el gramofono de cuerda por el reproductor eléctrico, el cual tiene todas las ventajas de potencia y fidelidad, etc. Un buen reproductor cuesta caro y no está al alcance de todos; pero los buenos aficionados deben adquirirle si quieren percibir con perfección.

El disco se vende menos; una de las razones debe ser que cuesta menos oírlo en radio que comprarlo en la tienda.

La producción de radio en España es "modesta" (según un libro de propaganda de una casa extranjera), pero honrada. Se hacen verdaderos esfuerzos por competir con el extranjero, siempre teniendo en cuenta que los elementos necesarios en principio para la construcción, como hilo de cobre, tornillos, condensadores, trabajos estampados, etc., etc., hay que importar del extranjero, y salen a un precio fabuloso. En España ha habido y hay en este sentido iniciativas; pero desgraciadamente, al contrario que en otros países, hay que supeditar la técnica al capital, no el capital a la técnica.

La venta de aparatos de radio, si no ha aumentado mucho en cantidad lo ha hecho en calidad, pues el cliente exige más perfección y comodidad en los aparatos. Además, la competencia es muy grande, y esto exige una atención constante a los nuevos modelos que se están lanzando al mercado. En cuanto al proyecto de radiotelevisión, sin tener autoridad para juzgarlo, me parece bueno. Únicamente en la práctica se podrán corregir los defectos que pueda tener. Creo que la mayoría de los radiófilos pagarían con gusto sus licencias con tal de mejorar algo los programas, darle variedad a éstos y poder oír con más comodidad de la que se oye sobre todo en las ciudades, tales como Madrid, en la que hay ciertas zonas en las que es imposible la audición aun con los mejores aparatos, lo cual origina un gran perjuicio, pues impide venta de aparatos caros. El Gobierno debe intervenir, como lo están haciendo en otros países, para prohibir que se produzcan estas perturbaciones producidas por multitud de ruidos, como los que producen los

Información del País Vasco Llega a San Sebastián el señor Bujeda para tomar posesión de las propiedades de la familia Borbón.

La marcha de la huelga de los pescadores donostiarras. Manifiesto de A. N. V. relacionado con el Estatuto.

GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN 22 (22.30)

MULTAS GUBERNOATIAS

El gobernador ha impuesto las siguientes multas:

A J Jesús Bazán García y a Jorge B. Carballo, 25 pesetas, por rifar una colcha sin la autorización debida.

A Jacinto Estandero Sáenz, 30 pesetas por pedir limosna.

Al carterista Antonio Aures Goroa, 500 pesetas.

A Luis María Odrozola, Severino Egoña Peña y otros, por escándalo durante la madrugada.

MULTAS POR LOS INCIDENTES DE ALEGRIA

El gobernador, al recibir a los periodistas

CONTRA UN ENGAÑO

El jabonero "desconocido"

En las oficinas de la Cámara Oficial de Navarra, se han recibido cartas de varios electores de la misma y dueños de tiendas de ultramarinos, denunciando el siguiente caso:

Unos individuos, que parecen forasteros, recorren en automóvil, ofreciendo los pueblos de la provincia, ofreciendo jabones comunes a precios convenientes y exhibiendo muestras de clase aceptables.

Consiguen realizar ventas, y a los dos o tres días se presentan en las mismas localidades, portando en un camión las cajas que se les han pedido, y que están precintadas, cobrando su importe en el acto y concediendo a los compradores una bonificación por pronto pago. Para justificar éste, exhiben facturas impresas, que llevan el membrete de "cierta fábrica" instalada en Vizcaya.

Al abrirse las cajas, viene el desenpante. El jabón que contienen, es blanco, lúmedo e inaceptable. Despide una especie de pelusilla, y además, su uso estropea las manos de quienes lo emplean. No se parece tal jabón, absolutamente en nada, a las muestras ofrecidas.

Los comerciantes perjudicados, han escrito, haciendo la reclamación oportuna, al fabricante vendedor que figura en las facturas. Pero resulta, que las cartas son de papel, como se han echado al correo, por ser "desconocido el jabonero", y que los compradores no saben a quién acudir, ni pueden tampoco exponer, el género que han adquirido, por su pésima calidad.

Todo lo que, a ruego de los tenderos que se consideren engañados, se hace público, en evitación de que otros colegas suyos sufran análogas consecuencias desagradables.

anuncios luminosos, ascensores, etcétera, obligando a éstos sean provistos de filtros que atenden en lo posible estas perturbaciones, así como los clásicos y molestísimos aparatos tan prodigados cual son los de reacción en antena.

Muy complacidos nos despedimos de nuestros amigos de interlocutor y don José Oliver para ir en busca de otro radiotécnico que habrá de llenar esta sección en nuestra próxima página del primer jueves.

T. MORENO

esta mañana, les dijo que había estudiado el expediente que, acerca de los incidentes ocurridos en el mitin tradicionalista celebrado el domingo en Alegria de Oria le enviaron los Miqueletes de dicha villa.

En consecuencia ha impuesto las siguientes sanciones:

A Pablo Lasquibar, principal promotor de los incidentes, 500 pesetas.

A los hermanos Juan Bautista y Eugenio Jáuregui Lasa, 250 pesetas a cada uno.

Y al alguacil del Ayuntamiento Joaquín Guerediaga Munita, por llevar una cinta con los colores monárquicos, 250 pesetas.

LA HUELGA DE LOS PESCADORES

Los pescadores donostiarras han hecho saber al gobernador su deseo de poder reunirse en su despacho con los patronos armadores, añadiendo que no abandonarían el Gobierno civil hasta ver plenamente solucionado este conflicto.

NOMBRAMIENTO DE SUBDIRECTOR DE LA CAJA DE AHORROS

Mañana se reunirá la Comisión de la Caja de Ahorros Provincial para proceder al nombramiento de subdirector de la misma, previa propuesta del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a esta plaza.

CHOQUE CONTRA UNA ESQUINA

Comunican de Andoain, que esta mañana, hacia las nueve y media, pasaba en dirección a San Sebastián la camioneta de la matrícula N. A. 500, conducida por su dueño José Lasa Múgica, y al llegar al kilómetro 15 de la carretera general se le echó encima el coche de la matrícula de San Sebastián 5.595.

Para evitar el choque desvió la dirección de la camioneta, yendo a dar, a toda velocidad contra la esquina de una casa.

El conductor de la camioneta resultó ileso, pero José Manuel Sarasúa, que le acompañaba como ayudante, se produjo una laceración en la frente, otra en el párpado superior izquierdo y otra tercera en el pecho, afortunadamente leves.

La camioneta salió del percance con desperfectos de consideración.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el camino llamado Larumbe, en las proximidades de la villa de Arechavaleta, ha sido hallado esta mañana el cadáver del vecino Domingo Lombide Unzueta, de 64 años, casado.

La muerte debió sobrevenirle a consecuencia de un vómito de sangre.

ENTRE PESCADORES

Esta mañana, entre las pescadoras del puerto se produjeron algunas detenciones.

Por la tarde fueron al Gobierno civil para pedir la libertad de sus compañeras, contestando el gobernador que estaban las detenidas bajo la jurisdicción del juez y que él nada podía hacer en este asunto.

INCAUTACION DE LAS PROPIEDADES DE LA FAMILIA BORBON

A las cuatro de la tarde ha llegado procedente de Santander y Bilbao el Director general de Propiedades y diputado socialista, señor Bujeda, a quien esperaban varias personalidades.

El señor Bujeda viene a incautarse de la propiedad de la familia Borbón.

A las cinco de la tarde ha marchado, acompañado por varias personas, a Loreto, para tomar posesión.

Mañana tomará posesión del palacio de Miramar.

UN MANIFIESTO DE A. N. V.

En Eibar se ha reunido en asamblea Acción Nacionalista Vasca y ha dado a la publicidad un manifiesto en el que aboga por el Estatuto para las tres provincias hermanas a condición de hacer constar la posibilidad de la futura incorporación de Navarra.

Se lamenta amargamente Acción Nacionalista Vasca de que Navarra se manifiesta en la Asamblea de Pamplona en sentido contrario al Estatuto.

VIZCAYA

BILBAO 22 (23.32)

LA EXPLOTACION DE UN FERROCARRIL

Al presidente de la Comisión Gestora, señor Laiseca, le visitaron los señores Alonso Gato y Calzada.

El primero ha dado cuenta de su conversación con el ministro de Obras Públicas sobre explotación del ferrocarril Amorebieta-Guernica-Pedernales y servicios anexos que piensan establecerse.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Calviño, manifestó que el orden era completo en toda la provincia.

Refiriéndose a la falta de harinas dijo que pensaba ponerse al habla con el ministro de Agricultura.

ALAVA

UNA EXPLOSION

En el pabellón de duchas para obreros de la casa Orbea se produjo una explosión de bida a la presión de agua, no habiendo ocurrido daños personales, pero sí materiales de alguna consideración.

ACTIVACION DE UNAS OBRAS

El presidente de la Comisión Gestora ha manifestado que ha escrito al ingeniero de la Compañía del Norte para que se activen las obras en la estación que se está construyendo.

REPOBLACION EN LAS CARRETERAS

El ingeniero de carreteras de la Diputa-

ción, señor Baribar, salió con varios obreros para continuar la colocación de árboles en la carretera de Osatea a Escalmeñdi.

NUEVAS ESCUELAS

El arquitecto señor Apraiz ha entregado a la Diputación los planos de varias escuelas que han de construirse en Alaya.

EL PRODUCTO DE UNA FUNCION BENEFICA

El teniente de alcalde señor Alfaro ha entregado a la viuda del sereno Perea, asesinado el 14 de Abril, 1.063 pesetas, producto de una función benéfica.

Peregrina historia de un alemán que legó a China 50 millones

Los diarios de Berlín publican el relato de la extraordinaria existencia que llevó Henrich Basset, fallecido hace poco en un nebloteo del Tirolo italiano, y que ha legado a China una enorme fortuna.

Recientemente el alcalde de Brixens, que tal es el nombre del pueblo don falleció el citado alemán, recibió la visita de dos extranjeros y de un italiano. Eran el embajador de China en Roma, el cónsul general del mismo país y el secretario de la embajada.

Los diplomáticos manifestaron sus deseos de enterarse del contenido del testamento de Basset, y el notario lo dió a conocer por orden del alcalde.

La lectura del testamento dió a conocer que Basset legaba toda su fortuna al Gobierno chino para que éste la invirtiese íntegramente en luchar contra el dominio de la raza blanca.

El notario entregó a los diplomáticos una maleta vieja que contenía 50.000 marcos en monedas de oro, 30.000 marcos en billetes de Banco, valores de diferentes países y llaves de las cajas de caudales que poseía en diversos Bancos de Londres, Berlín y Basilea, así como talonarios de cheques. La totalidad de la fortuna se calcula en unos 51 millones de liras.

El testatario pasaba por mendigo; apareció en Brixens en 1927, siendo un anciano delgado, de alta estatura, rostro amarillo y agitado; iba vestido de andrajos. Aquel individuo, a quien nadie conocía en realidad, vivía en una buhardilla y llevaba vida de mendigo. Recojía por las calles trozos de madera y de papel, y de vez en cuando desaparecía durante varios días. Un estulto estaba constantemente encendida en su miserable albergue, y en ella quemaba con frecuencia legajos de papeles. La duña del local creía que se trataba de periódicos viejos, pero nadie podía suponerse que se trataba, por el contrario, de documentos políticos de la mayor importancia.

En la maleta se encontraron documentos que demostraban que el misterioso personaje no era tan solo un mendigo millonario, pues había efectivamente en ella un retrato de Guillermo II con dedicatoria del propio kaiser fechada el 27 de Enero de 1931 y un certificado a nombre de Henrich Basset por las autoridades soviéticas, pero era falso, fabricado en las oficinas de contra espionaje de una potencia extranjera.

Basset era por lo tanto un espía, y es probable que aún fuese algo más. Un día antes de morir le enseñó a la duña un retrato de un soldado alemán de 1970, y le dijo: "Ese soy yo".

MANUFACTURA DE PAPEL "N E R E"

MADRID SAN SEBASTIAN

Papel de escribir de todas clases Representante en Pamplona V. Sanchez

Venta de postales por mayor y menor

S. NICOLAS, 31, Imprenta PAMPLONA

EL CONGRESO DE DUBLIN

Emocionantes detalles de la piedad del pueblo irlandés

DUBLIN.—Setecientos cincuenta mil niños de toda Irlanda asistieron hoy a misa y comulgaron a fin de rogar por el éxito del Congreso Eucarístico internacional que comienza mañana.

En todas las iglesias de la población, desde las humildes capillas de aldea hasta la magnífica Catedral de Dublín, filas interminables de niñas y niños vestidos de blanco, con trajes nuevos hechos especialmente para esta festividad a costa de Dios sabe cuántos sacrificios en las familias pobres que han puesto su orgullo en no recibir ayuda, se arrodillaron delante de los Príncipes de la Iglesia y de sus Párrocos para recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde, en los jardines del Colegio de Bleskrack, donde se educó De Valera, se ha celebrado una garden party organizada por el Obispo de Irlanda en honor al Cardenal Larrea, Legado Pontificio.

A la esta asistieron más de 20.000 personas, que desfilaron para besar la mano del Legado. Una a una se arrodillaron delante del representante del Pontífice las autoridades de la isla, los nombres más gloriosos de la aristocracia y del arte, y los más famosos de la ciencia y de la cultura.

A la fiesta asiste el gobernador general de Irlanda y su esposa, invitados por las autoridades de la Iglesia a todas las fiestas.

Continúan llegando forasteros para asistir al Congreso Eucarístico. La afluencia es tan enorme, que se puede decir que Dublín es materialmente incapaz para albergar un Congreso de esta índole. Los hoteles están abarrotados. Los barcos sirven de hoteles y millares de casas particulares han tenido que aceptar peregrinos.

El Gobierno calcula que actualmente a ciudad de Dublín tiene más de doble de sus habitantes. La principal preocupación del Gobierno es asegurar el abastecimiento de la población. De todos los puntos del Estado llegan cargamentos de viveres.

A consecuencia de la aglomeración de peregrinos el servicio de Correos ha quedado embotellado.

En las principales calles el tránsito es difícil y para ordenarlo ha sido necesario tomar medidas especiales. El servicio de comunicaciones al exterior es insulento.

La actividad política ha sido suspendida.

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI Nunca perjudica

Almoranas, Varices, Ulceras Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno Consultor: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Vena y Síntis Especialista del Hospital Victoria Eugenia Consulto de 11 a 1 Alfonso I.º 16 año. ZARAGOZA

CARBONES Hujas, antipacitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriena, 24.—Tel. 2278 Pamplona

Balneario de Belascoain (Navarra) Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las Oficinas de la Sociedad. Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona

Leña de Haya y roble En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería a industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe sancha para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Zaragoza. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a sus Hijos Administrador, en ZUBIRI

GARBIENA AGENCIA DE COMPRA-VENTA de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas. Colocación de capitales con operaciones ámpliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis. Navas de Tolosa 5, tercero. Teléfono 1249.

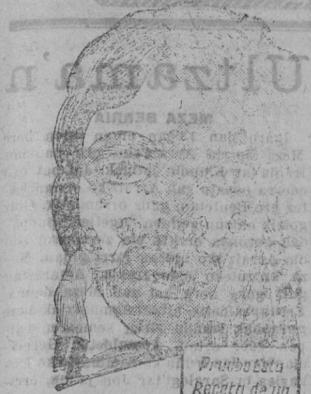
Clinica IRIGARAY CIRUJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS -RAYOS X SAGARDOY: consulta especial para hernias A. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

GARAGE UNIVERSAL (Antes RADA Y MORENO) Amaya, 9 Teléfono 1718 Garage oficial del Touring Club Amplios locales. Jaulas espaciales. Estancias económicas. Engrases por Compresor. Reparaciones por personal especializado. Autos de Alquiler. Servicio permanente.

Arreglo las bicicletas y motos en el día Venta de cochecitos de niños y de comercio Sarriate, núm. 11 PAMPLONA

Hacia la conquista de la Ciudad de Pamplona... Llegamos, ¡¡Cuando!! ¡¡Quienes!! ¡¡De donde!!

Su Nueva Piel Blanca, Fresca y Suave



Borre esas espinillas y rugosidades feas de la piel

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel...

Garantizamos que empleada cada mañana regularmente, la Crema Tokalon (blanca) procura a la piel una nueva lozanía y una belleza sorprendente...



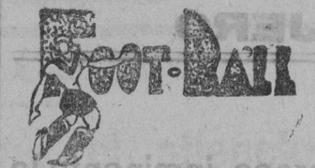
SHARKEY, campeón mundial de boxeo, por derrota de Schmelling.

Lea V. "La Voz de Navarra"

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

COMENTARIOS



Campeonato infantil de fútbol "Copa Indarra"

Partido para hoy jueves día 23: Campo de San Juan: A las siete y cuarto de la tarde: Indarra-Dena Zuri. Delegado, Magdalena. Árbitro señor Arvizu.

Un poco retrasado anda este campeonato, debido más que nada a las suspensiones forzadas que en mal tiempo ha impuesto.

Por eso, hoy se anuncia este partido que, dicho sea de paso, es de los ridículos del campeonato, ya que de él depende el clasificarse para el partido final que probablemente se celebrará el próximo domingo.

El encuentro de hoy merece ser presenciado.

Agricultores y Ganaderos

El alimento más barato para cerdos, ovejas y gallinas es la harina de orujo de oliva, comprada directamente al productor. Vende a 40 céntimos kilogramo Anastasio Armendariz en Muniñán de la Solana. Comparar precio con otros piensos.

Lucha grecorromana

Nuestro paisano Javier Ochoa, ha conquistado este año el cinturón de Madrid para lucha.

Este año como en años anteriores y va también unos cuantos, se encontraron al final Constant de Marín y Ochoa.

"Heraldo de Madrid" describe así el combate:

"Finalizó el combate para la conquista del "Cinturón de Madrid", habiéndose Ochoa y Constant de Marín. En realidad Ochoa tenía una ventaja doble, pues como Constant había perdido con Weibura, para conquistar el Cinturón, debía vencerle dos veces a Ochoa; no hubo caso. Pues Ochoa, verdaderamente, ha sido el mejor hombre del torneo. Constant falló ayer en muchas ocasiones, y Ochoa aprovechó una de ellas para vencer, una vez más, al campeón del mundo."

Como ya dijimos anteriormente, el trofeo es un soberbio cinturón que nuestros lectores lo habrán visto exhibido en los escaparates de los señores de Astreain.

En el torneo de este año han figurado luchadores de máxima categoría, tales como Equatore y Stewinski, que desde un principio fueron los favoritos del público madrileño para el codiciado cinturón.

Ochoa, además, mantuvo varias luchas en la especialidad de lucha libre, venciendo con sus años y sus kilos a cuantas al campeón del mundo.

Felicitemos a nuestro "zarra", Ochoa, por su triunfo.

La prensa sigue comentando con apasionamiento el acontecimiento futbolístico del año: la final de Copa de España.

No se si será porque en esta competición el vencedor se adjudica un trofeo, que aunque no compense su valor al esfuerzo realizado, todos los Clubs se afanan por poder lucirlo en sus vitrinas, o porque la competición se resuelve "in-extremis" en un partido, es lo cierto que la Copa de España, en su final, cautiva muchísimo más que la final de la Liga.

No encontramos otras razones más poderosas. Porque este año la competición de Liga ha sido interesante hasta el final y, aunque un poco difícil, el interés mantenido hasta el último partido.

Pues bien, aun con todos estos alicientes, la final, entre un Athletic plénetico de facultades y un Barcelona, que parecía un poco a la deriva, repetimos, la final ha cautivado poderosamente la atención de la afición de la afición peninsular.

Hemos leído en toda la prensa madrileña, barcelonesa y bilbaína, los comentarios que a cada cronista les ha sugerido el desarrollo de la contienda. Y salvo pocas excepciones en que ha venido el partidismo de Club—cosa algo natural en bilbaínos y catalanes—y en otros algo que todavía les queda de resultados anteriores, todos coinciden en señalar el que en la final hubo la lucha de dos tácticas? No la lucha de las características que el fútbol adoptó en la península desde sus comienzos: la pugna del fútbol sobrio, exento de florituras, a base de pases largos, zancadas y tiros sin preparación, fútbol practicado con preferencia por los equipos nortños, y especialmente por los vascos, y el fútbol preciosista, casi de escenario y de prestidigitación, que desde un principio tomó carta de naturaleza en Cataluña.

En esta final, así como en otras varias, triunfó una vez más el fútbol vasco.

Y es que como dice Mr. Penland, entrenador del Club bilbaíno, con su lacónico británico, los goles hay que hacerlos. No basta llegar fácilmente al campo contrario y por falta de decisión o algo parecido en el momento crítico, cañear a la mala suerte la pérdida del partido.

Claro está que llegado al grado de perfección que poseen los equipos mejores de nuestro fútbol, es preciso desligarse de todo lo que spongan años, ya que estos son un lastre demasiado pesado para jugar frente a quien tiene ciencia—aunque en menor grado—juventud y entusiasmo.

Hay cosas que solamente con estas tres condiciones pueden hacerse.

Hay cronista bilbaíno que abrió de triunfo llega a decir que es imposible practicar un buen fútbol cuando se actúa en un partido decisivo, tratando así de justificar el dominio que po-

só sobre el Athletic bilbaíno en el primer tiempo del partido.

Al afirmar así no se acuerda que él mismo ensalzó la labor del equipo "cochenero" frente al Español de Barcelona, en un partido decisivo a juzgar por el miedo que en Bilbao se le tenía al equipo catalán.

Una vez más ha triunfado el fútbol vasco sobre el catalán. ¡Hurra el Athletic vasco!

Días pasados leímos la siguiente noticia:

San Sebastián.—Se sabe que Iruñe quiere rescatar su ficha para jugar con el Osasuna durante la próxima temporada, pero se dice que el Club navarro no le ayuda mucho en el empeño, por serle necesarios delanteros más que defensas, ya que de éstos cuenta con Urdiroz I, Apat, Muguiro y Moreno.

La noticia nos causa extrañeza, porque aun cuando Osasuna cuente con los zagueros que se mencionan, Boli-ca, Martín Joshé y Urdiroz podrían jugar en el equipo.

¿Que cómo? Pues alineándose 12 jugadores... ¿O es que el equipo se compone sólo de zagueros.

El Athletic de descanso

El Athletic ha terminado ya su temporada y ha mandado, con gran acierto, a descansar a sus jugadores hasta fines de agosto en que regresará mister Pentland de Inglaterra y empezarán los entrenamientos.

Únicamente Blasco, Gorostiza y Bata irán a Barcelona a jugar los dos partidos de homenaje a Echeveste.

En septiembre hará una excursión el Athletic a Canarias, jugando allí seis partidos.

Todos los jugadores del primer equipo y varios del segundo, los más esenciales, como Ispizua, Moranali, Uribe, Petreñas, etc., continuarán.

Únicamente varios jugadores de los no esenciales serán cedidos a otros Clubs.

En cambio reforzará su equipo con nuevos elementos jóvenes, de los que prometen en los equipos vascos.

Unos muchachos que apuntan un gran juego.

Dentro de la temporada de "pesca"

San Sebastián.—Anunciada por el Donostia la adquisición de Amunárriz, el donostiarra que ha jugado de extremo izquierdo en el Unión de Irún, parece que el hombre exige demasiadas pesetas, estando todavía el traspaso en el aire.

Igualmente lo está la adquisición de un elemento del Avión, que parece haber aprendido a pedir muchos miles de pesetas demasiado pronto.

CORA EL CUCO

LA PREFERIDA POR SU CALIDAD



En Euskal-Jai

Irigoyen y Cidzo lucharon contra Aguirre y Mora.

Aquellos dominaron desde los comienzos del encuentro, y sin sustos ni carreras, llegaron a los 50 tantos cuando sus contrarios tenían 43.

A continuación Guruceaga y Tacolo derrotaron fácilmente a Eguaras e Insausti.

BOXEO

SHARKEY, CAMPEON POR PUNTOS

NUEVA YORK.—En Madison Square se ha celebrado el encuentro entre los boxeadores de fama mundial el alemán Schmelling y el norteamericano Sharkey.

El encuentro había despertado tanta expectación que estaban vendidas todas las localidades, calándose en setenta y cinco mil los espectadores que han presenciado el combate.

La recaudación se cifra en 5.400.000 pesetas.

En las oficinas de pesaje se efectuó el peso de los púgiles, que dió el siguiente resultado:

Sharkey, 205 libras.

Schmelling, 188 libras.

La información y detalles del gran encuentro se transmite en cuatro idiomas.

NUEVA YORK.—A las diez de la noche (hora americana) y estando completamente abarrotado de público, dió comienzo en Madison Square el combate entre Sharkey y Schmelling.

Al salir al ring los púgiles son acogidos con grandes aplausos.

Los seis primeros asaltos fueron de tanteo, sin que se observara ventaja por parte de ninguno de los dos contendientes, que se limitaron a estudiarse.

En el séptimo, Sharkey saca ventaja sobre su contrincante.

En el octavo, sigue afianzando su ventaja Sharkey.

En el noveno, Schmelling destaca sobre el americano.

El décimo fue también de superioridad para el alemán.

En el undécimo, Schmelling ataca a la cara de su rival, que se coloca a la defensiva. El alemán se lanza sobre su adversario, iniciando una brava ofensiva. Uno de los golpes cerró el ojo izquierdo a Sharkey.

El duodécimo y el siguiente son favorables al alemán.

El 14.º es para Sharkey y el 15.º, que es el último, termina con empate entre los dos contendientes.

El Jurado, después de consultar con los jueces, declara vencedor y, por lo tanto, campeón mundial, al americano.

Casa Arrillaga RELOJERIA — OPTICA AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Arce e Irigoyen

contra

Arrizabalaga y Ezponda

Teatro Gayarre

Equipo WESTERN ELECTRICO. El único de sonoridad perfecta

Jueves, 23 de junio de 1932

Tarde, a las siete y media. Noche, a las diez y media.

ESTRENO de la emocionante producción FOX FILM

EL TEMERARIO

Interpretada por el notable actor y sportman GEORGE O'BRIEN, dando lugar la trama de la acción a que el mismo realice un personaje en consonancia con sus aptitudes.

En esta semana:

ESTRENO de "MONERIAS, producción Metro, hablada en español, por CHARLEY CHASE.

Pronto: Presentación personal en escena del actor cinematográfico vasco JUAN DE LAINDA.

Coliseo Olimpia

SAGE. Teléfono 2264

(El salón de los programas selectos)

Hoy—JUEVES SELECTO—Hoy

A las 7:30 y 10:30.

Gran programa

"Paramount" presenta al gran GEORGE BANICOFT en la magnífica película

DESAMPARADO

hablada en español por doble con extraordinaria perfección.

Un asunto marino de gran belleza imponente tempestad a bordo realiza con táctica poco corriente.

Muy pronto. Reparación de BERNES-TO VILCHES, JUAN DE LAINDA, MARIA ALBA, CONCHITA MONTENEGRO y ROMUALDO TIRADO en la producción "Metro-Goldwyn

SU ÚLTIMA NOCHE totalmente hablada en castellano.

La ANEMIA, DEBILIDAD y FALTA de APETITO se combaten rápidamente con el poderoso tónico fortificante VINO GNA del doctor Aristegui.

I GORTARI Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asia y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreo-sifilíticas. ESTAFETA, 47, segundo

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por formar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

EN OCHAGAVIA. (Navarra), pintoresco pueblo de la Montaña, se ofrece sitio amueblado para veraneantes, si lo desean también se dará de comer. Pidan informes a Melchora Barace Liria, teléfono núm. 25.

COMPRAS

COMPRARIA de ocasión 2.000 metros de alambre para cierras, de cualquier clase, con o sin púas. Informarán Administración.

EMPLEOS

SE OFRECE albañil para trabajos concernientes al ramo. Mayor, 109, segundo. Encargos Peluquería Ave. Roncesvalles 12, bis.

EXPORTADOR de vinos y coñacs solicita Agentes fijos y viajeros a comisión. Escribid con referencias a Apartado 63, Jerez.

SE NECESITA muchacha para todo, sabiendo euskera. Informes: Arrieta, 40, segundo, derecha.

HACE falta pantalonera. Sastrería Sarobe.

MINERA se necesita. Informes en esta Administración.

NODRIZA se necesita, veinte días leche, veintitrés años para criar en su casa. Informes: Valeriano Elizalde, Puente la Reina.

CARPINTERO: Preciso uno con dos o tres años en el oficio. José Ansorena. Obanos.

COCINERA se precisa en Navarretia, 12, 1.º.

HUESPEDES

FONDA "Moderna", propietario Carlos Pasamena. Nueva instalación para la próxima temporada de verano en el sitio más céntrico y pintoresco del pueblo. Bonitas habitaciones, cuarto de baño, agua corriente y esmerado servicio de comedor, todo a estilo del confort moderno. Pidan sus habitaciones y disfruten de las delicias de esta Montaña. Ochagavía, (Navarra).— Teléfono 6

PERDIDAS

PERDIDA de vaca. Quien haya recogido una vaca roja, o sepa su paradero, que la entregue a Cesáreo Ezquiroz en Tafalla, quien abonará gastos y le gratificará.

VENTAS

MANUFACTURA DE PAPEL "N E R E" MADRID SAN SEBASTIAN Papel de escribir de todas clases Representante en Pamplona V. Sanchez Venta de postales por mayor y menor S. NICOLAS, 31, imprenta PAMPLONA

LA OLIVA, legítimos vinos tintos, claros, seco, dulce, ajerezado, concentrado y vinagre. Domicilio: Dormitallería, 3, primero, teléfono 4784.

BICICLETAS vendo una partida de señora y caballero desde 60 pesetas. Sarasate, 11, Pamplona.

VENDO gramófono maleta; discos a 3'50; carro de mano; cocinas para serrín; Jergones de hierro con muelles, malla inoxidable, a pesetas: De 0'90 centímetros, 20; de 105, 25; de 120, 28; de 134, 30. Manueta, 15.

PARA SAN JUAN UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

VENDO seis bonitos balcones 1'70 largo, 0'4 ancho. Especialidad en puertas plegables, precios baratísimos, Cerrajería Descalzos, 25.

VENTA de casa. Nuevo Ensanche. Todo el día sol. Informes: Nueva, 53, segundo.

SE VENDEN dos galeras seminuevas para cuatro o cinco caballerías. Informes Esparza Hermanos, Lodosa.

LABRADORES: Vendo segadora atadora Masey Harrys, 5 pies, muy buen uso, baratísima. Motor cuatro caballos, Deville, completamente nuevo, propio para panadero o taller. Precios y condiciones: Corresponsal VOZ, Barasoain.

CACHORRO de perrita semi-raza de ganado, a cinco pesetas. Razón: Administración.

AUTOMOVIL ocho caballos, motor muy fuerte, a propósito para pequeña camioneta, vendo en 750 pesetas. La carrocería está muy usada. Razón Administración.

SE VENDE máquina cosechadora reparada y como nueva, garantía funcionamiento, y atadora Cormick. Ubanel Hnos., Tafalla.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 44 bajo, Pamplona.

VENTA de carro volante. En el pueblo de Berasain (Alez), se desea vender un carro en buen uso. Para informes dirigirse al Alcalde de dicho pueblo.

VENDERIA una atadora moderna, poco uso, marca Massey Harris, por no hacer falta. Informará Francisco Olate, Orcaín.

SE VENDEN 30 postes de cemento armado para cierras de 10 por 10 centímetros y 2'40 metros de largo a 3 pesetas uno. Informes Admón.

CASA a un kilómetro Plaza República, rentando al 6 por 100 y 1.000 metros cuadrados de terreno inmejorable, vendo en 35.000 pesetas. Informarán Admón.

SE VENDE Trilladora "Ruston Amaya" de 300 rebols, buen uso y buenas condiciones. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

SE VENDE una Guañadora "Deering" seminueva a prueba. Informes, Antonio Lasa—Egués.

MAGNIFICO último modelo bicicleta "AUTOMOTO", confort. Ruedas "Bénon", para recadistas, repartidores de carne, etc. Poco usada. Equipada eléctricamente, en 300 pesetas, actualmente vale 500. Razón Admón.

AVISO AL PUBLICO MIQUEL

Antiguo dependiente de BELOSO, tiene el gusto de participar a todos sus amigos y al público en general, que a partir de hoy día 21, se pone a su disposición, en la Plaza del Mercado, sección de Tolerancia núm. 22, para todo lo concerniente al ramo de Tolerancia.

Riquísimos jamones alcaños, y tocino superior. Precios baratísimos. Ultramarinos en general—Jaraola, 32

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

COLOCARIA urgente 25 a 30.000 pesetas, sobre casa Pamplona, interés módico. Vendo casas y pisos en Pamplona y estramuros facilidades pago, una en sitio céntrico nueva construcción bajera desahogada. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

GARBENA: Compramos casas en Pamplona. Dirigir ofertas a Navas de Tolosa, 5, primero. Teléfono 1249.

PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

# La Voz de Navarra

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### INGLATERRA E IRLANDA

**Se habla de crisis próxima en Portugal.-En Alemania parece inminente la declaración del comunismo fuera de la ley.-Preparativos electorales.-En Chile parece que va renaciendo la tranquilidad.**

BOLETIN DEL EXTRANJERO

### Inglaterra e Irlanda

Las negociaciones angloirlandesas, enclavadas en Londres entre los señores De Valera y O'Kelly, vicepresidente del Gobierno irlandés, de un lado, y los señores MacDonald, Baldwin, Samuel y Thomas, por el Gobierno británico, han fracasado.

Según las informaciones de la Prensa inglesa, Mr. De Valera mantuvo con tesón la tesis de que el Estado Libre de Irlanda tenía pleno derecho a suprimir el juramento de fidelidad a la corona británica, es decir, a proceder como un país independiente, no subordinado en nada al rey de la "British Commonwealth of Nations". Además pidió la desaparición del Estado del norte de Irlanda, el Ulster, el cual debía fundirse con el del Sur, formando una República unificada. Dio a entender que si la Gran Bretaña aceptaba esta transformación, estaba dispuesto a ofrecerle importantes ventajas económicas.

El Gobierno británico no podía acceder a estas pretensiones, como es natural. Aceptar la abolición del juramento de fidelidad sería tanto como consagrar la independencia absoluta de Irlanda, y esto constituiría, desde el punto de vista imperial, un peligro precedente. Por otra parte, no se advierte en qué pueda fundamentar Mr. De Valera su petición de la unión del sur de Irlanda con el Ulster, pues es sabido que esta parte de la isla no desea de ninguna manera una unión que le haría perder todas sus derechos dentro del Imperio y las garantías que juzga indispensables.

Ante la actitud de intransigencia de Mr. De Valera no fué ya posible discutir las cuestiones económicas, que se pensaba abordar, esta ruptura de negociaciones da al conflicto angloirlandés un aspecto grave, y crea grandes dificultades a la Conferencia interimperial que ha de reunirse el próximo mes de julio en Ottawa.

Las repercusiones de este fracaso pueden ser tanto más importantes cuanto que en Dublín mismo no existe unidad de criterio. Como se sabe, el Senado irlandés ha modificado el proyecto relativo a la supresión del juramento de fidelidad que aprobó el Dail Eireann, por una enmienda que le quita todo su valor práctico. Mientras que el Senado aprobó sin votación la disposición del proyecto aboliendo la fórmula del juramento, rechazó por 30 votos contra 10 el artículo que propone la abrogación del párrafo de la Constitución que da fuerza de ley al Tratado angloirlandés del año 1921 y, además, aprobó por 33 votos contra 24 una enmienda que estipula la necesidad de un acuerdo previo entre la Gran Bretaña y el Estado Libre de Irlanda antes de la entrada en vigor de la ley que suprime efectivamente el juramento.

Esta es la barrera que se opone a la reforma deseada por Mr. De Valera y su partido, pues el proyecto no podrá discutirse de nuevo útilmente antes de diez y ocho meses si el Senado persiste en su oposición. Este conflicto que surge entre el presidente del Gobierno irlandés y la Alta Cámara no podría resolverse Mr. De Valera más que procediendo a la disolución del Parlamento y convocando nuevas elecciones. Y aun esta medida no podría tomarla con la seguridad de que unas nuevas elecciones le asegurasen el triunfo, pues se comienza a advertir en Dublín que la ruptura de negociaciones con el Gabinete de Londres podría causar graves perjuicios a los intereses irlandeses, puesto que Inglaterra es la mejor cliente del comercio de Irlanda.

CON VISTAS A LAS ELECCIONES

Berlín. — La Dieta prusiana se reunirá mañana para proceder a la elección definitiva de presidente y Mesa del Landtag y de presidente del Consejo, que, como se sabe, sólo fueron nombrados provisionalmente hace algunas semanas.

El partido comunista ha ofrecido apoyar la elección de los candidatos socialistas y centristas para impedir la reelección del presidente provisional actual, señor Kerri, nacionalista pero pone como condición que el centro y los socialistas se unan a ellos para impedir la aplicación en Prusia de las ordenanzas de peligro promulgadas por el Gobierno von Pape.

CRISIS EN PORTUGAL

Lisboa. — Se nos asegura que en el domicilio particular del ministro de Hacienda se ha celebrado anteaayer una reunión de oficiales del Ejército, en la que quedó convenido el planteamiento de la crisis total del Gobierno. La crisis será declarada en esta semana, debiendo presidir el nuevo Gabinete el hoy ministro de Hacienda, señor Oliveira Salazar, aunque también se dice que la presidencia corresponderá al coronel Andrade, que manda el regimiento de Artillería de guarnición en Oporto. Una vez formado el nuevo Gobierno, el señor Oliveira Salazar se retiraría a descansar un mes a su casa de Santa Comba.

NEGOCIACIONES ENTRE LOS GRUPOS POLITICOS

Berlín. — A consecuencia de no haberse podido llegar a una inteligencia que permitiera a los partidos burgueses moderados afrontar unidos la próxima lucha electoral, parece que se esforzará probablemente en llegar a la creación del nuevo partido político que habría de comprender el partido del Estado, partido populista alemán, Liga agraria, partido económico y conservadores populares.

Sin embargo, siguen las negociaciones entre algunos de estos grupos políticos con objeto de presentar una candidatura común para las elecciones al Reichstag, que serán el 31 de julio.

SE DECLARA EL COMUNISMO FUERA DE LEY?

Berlín. — Según informaciones publicadas por la Prensa nacionalista, no sería imposible que el Gobierno del Reich promulgara dentro de poco una nueva ordenza de peligro, prohibiendo el partido comunista.

En efecto, justificarían esta medida los desórdenes sangrientos que se han registrado estos últimos días en diversos puntos, entre ellos Breslau, Berlín, Turingia y el Ruhr, donde los choques entre nacionalistas y comunistas han adquirido una importancia particular.

CHOCAN DOS BARCOS

Montevideo. — En aguas de la isla de Lobos han chocado el vapor español "Santo Tomé" y el vapor noruego "Cometa" a consecuencia de la espesa niebla reinante.

Ha salido un remolcador para socorrer a los dos vapores, los cuales se dirigen a Montevideo.

DISTURBIOS EN CHILE

Buenos Aires. — Según noticias recibidas de Chile, se han producido nuevos disturbios, en los cuales han resultado heridas numerosas personas.

Parece que el pueblo, temiendo que se establezca una dictadura militar, ha atacado los cuarteles militares.

RENACE LA CALMA

Santiago de Chile. — Después de la proclamación de la ley marcial, hoy ha reinado la mayor tranquilidad en la capital.

Numerosas personalidades pertenecientes a todas las clases sociales han decidido expresar su satisfacción al Gobierno por haber reprimido con energía los desórdenes registrados ayer.

Todo los agitadores y huelguistas que han sido sorprendidos en flagrante delito han sido condenados a diversas penas.

El Gobierno estudia en la actualidad un decreto poniendo al comunismo fuera de la ley.

También estudia otras leyes o decretos estableciendo las penas con que se castigarán los crimenes de aquellas personas que traten de atentar contra la seguridad del Estado.

CONTRA LA CASA BLANCA

Washington. — En los alrededores de la Casa Blanca, residencia oficial del Presidente de los Estados Unidos, se han adoptado precauciones extraordinarias.

La Policía secreta ha recibido una información de Nueva York en la que se denuncia la existencia de un automóvil que marcha hacia la capital cargado de explosivos para volar la Casa Blanca.

Todos los caminos están rigurosamente vigilados y se ha establecido una guardia especial, en los alrededores de la residencia presidencial y del Capitolio.

PROCESO CONTRA COMUNISTAS

Belgrado. — El Consejo de guerra reunido para fallar la causa instruida con motivo del atentado de carácter comunista de Marjvor ha dictado sentencia.

Un teniente ha sido condenado a quince años de trabajos forzados, y cuatro subalternos y un suboficial a diez años, de la misma pena.

Los demás acusados han sido absueltos.

PROCESO CONTRA COMUNISTAS

Berlín. — Según informaciones publicadas por la Prensa nacionalista, no sería imposible que el Gobierno del Reich promulgara dentro de poco una nueva ordenza de peligro, prohibiendo el partido comunista.

En efecto, justificarían esta medida los desórdenes sangrientos que se han registrado estos últimos días en diversos puntos, entre ellos Breslau, Berlín, Turingia y el Ruhr, donde los choques entre nacionalistas y comunistas han adquirido una importancia particular.

CHOCAN DOS BARCOS

Montevideo. — En aguas de la isla de Lobos han chocado el vapor español "Santo Tomé" y el vapor noruego "Cometa" a consecuencia de la espesa niebla reinante.

Ha salido un remolcador para socorrer a los dos vapores, los cuales se dirigen a Montevideo.

DISTURBIOS EN CHILE

Buenos Aires. — Según noticias recibidas de Chile, se han producido nuevos disturbios, en los cuales han resultado heridas numerosas personas.

Parece que el pueblo, temiendo que se establezca una dictadura militar, ha atacado los cuarteles militares.

RENACE LA CALMA

Santiago de Chile. — Después de la proclamación de la ley marcial, hoy ha reinado la mayor tranquilidad en la capital.

Numerosas personalidades pertenecientes a todas las clases sociales han decidido expresar su satisfacción al Gobierno por haber reprimido con energía los desórdenes registrados ayer.

Todo los agitadores y huelguistas que han sido sorprendidos en flagrante delito han sido condenados a diversas penas.

El Gobierno estudia en la actualidad un decreto poniendo al comunismo fuera de la ley.

También estudia otras leyes o decretos estableciendo las penas con que se castigarán los crimenes de aquellas personas que traten de atentar contra la seguridad del Estado.

CONTRA LA CASA BLANCA

Washington. — En los alrededores de la Casa Blanca, residencia oficial del Presidente de los Estados Unidos, se han adoptado precauciones extraordinarias.

La Policía secreta ha recibido una información de Nueva York en la que se denuncia la existencia de un automóvil que marcha hacia la capital cargado de explosivos para volar la Casa Blanca.

Todos los caminos están rigurosamente vigilados y se ha establecido una guardia especial, en los alrededores de la residencia presidencial y del Capitolio.

## Ultzama'n

MEZA BERRIA

Igaro dan 13'ean eman zuen here Meza berria Arraiz'eko eliz nausian Iraola'tar Klaudio jaunak. Jai bat oso ederra ospatu zan Arraiz'ko errian batez ere Benetan, gauz orrengatik. Goiz goizik entzun genuen "ugeien" punga-dak geronen erririk eta zortzietan edo ola Arraiz'eko bidean jarri giñan, Meza entzuteko asmoarekin. Amarreran guti gorá bora asi zan Meza deuna. Erritar adetik aitauxiamautxiak here gurasaok izandu ziren semearen egipen eder orlan. Apezaldetik, Gereindian' dar Jon Iruña ko Seminario'ko Iraikaslea ta Saralegi'tar Jon Jauna, erriko apez nagusia.

Gereindian' dar Jon jaunak meza erdian itzalditxo bat oso xamura ta berora egin zuen.

Abeslari bikain batzuk Perossi'ren Meza ta Te Deum oso ederki abestu zuten. Meza erdian berri Goikoe'txe'ren "Ave María" oso ederki kantatu zuten.

Arriurik ola eginen bat ain ederra dan bezala ain batzuk oñez, beste batzuk beribilean joan giñan Benetara, Meza Berri emantzalearen etxera, bazkaltzera. Oso ederki bazkaldu ta edan ondoan, batzuk egurastera joan ziren hañan beste batzuk manan gelditu ziren, abeslari ta irrintzika bidenabar botilrei kasiten. Itz batean, egun bat oso ona ta alaia igaro genuela Arraiz'eko Probintziareko etxean alako laguntzarakin.

Nere gogoia izango bizake lerro oketan zeinbatzuen izenak idazteke bañan beste batzukin gaizki ez gelditezagatik naiago de izildu.

Atzendu gabe eta lerro oketik akitu gabe esan nai del Meza berria emantzaleari Meza lagundu ziotena Urriz'tar Prantzisko, Arraiz'ko semea eta orain Gaztelu'ko apezlari eta Aoz'tar Josebak, Unzu'ko semea eta Iraola'tar Klaudio jaunaren adiskidea.

Apez berriari eta here sendi edo pami-dizki guztari millaka zorioren ematen dizkie'nik eguneroko ontatik.

MIKEL DEUNA

Mikel Deunaren iduriak urtero bezala du Ultzama'ko ingurua. Berak dirudi ekarri digula orain dugun eguraldi ederra. Gorde gaitzela gu guztiok Euzkadi'rekin batio.

ULTZAMAR BATEK

## De la Diputación

LA CARRETERA DE JAURRIETA A ABARZUA

El Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, nos dijo ayer, que se había procedido a la apertura de los pliegos presentados a la subasta para la construcción de la carretera de Jaurrieta a Abaurra Alta.

La subasta se adjudicó, provisionalmente, al contratista señor Eguinoa, que hizo la oferta más ventajosa.

UNA REUNION

También nos dijo el señor Salinas que se había reunido la Comisión provincial de Beneficencia para proseguir el estudio de concesión de pensiones y de otros asuntos de interés a ella encomendados.

## En el Teatro Gayarre

La Empresa del Gayarre, ha reservado para el próximo domingo el acontecimiento espectacular, de presentar personalmente al público, el gran actor vasco del cinematógrafo JUAN DE LANDA.

La personalidad de este notable actor, culminó en el cinematógrafo con la interpretación que, del genial Butch, hizo en "EL PRESIDIO", film considerado como la mejor película del Cine Hispano Parlante.

En Navarra a ello, se reprisará esta notable cinta, que tan gratos recuerdos dejó al conocerse por primera vez, y a su terminación Juan de Landa, se presentará personalmente, en amenísima charla sobre Hollywood.

Nos dará a conocer las penalidades y fatigas que tuvo que sufrir por tierras norteamericanas, para lograr su encumbramiento en la Meca mundial del cinematógrafo. La vida de artistas desconocidas. Sus rivalidades. Su arte. Sus desengaños. Es decir, cuanto para nosotros es desconocido, pero que ansiamos por conocer.

Juan de Landa conserva una nutrida recopilación de anécdotas ocurridas en Hollywood, que con especial gracejo, explicará en sus charlas.

Una novedad espectacular, que sin duda, agrada al numeroso público aficionado al arte cinematográfico.

## The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona Teléfono 75.370

LAVAR y CANTAR

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S. A. o BILBAO



El nuevo Presbítero don Juan Laca, el cual celebró su primera misa con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles y amigos en la iglesia parroquial de Elizondo el pasado domingo. (Foto Mená).

## Anuncios oficiales

LEOZ

SUBASTA DE ARBOLES PARA TRAVIESAS

Se venden en pública subasta 1214 árboles para traviesas el día 26 del actual a las 11 horas en la Sala Concejal, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto y que obran de manifiesto en esta Secretaría para que desee enterarse.

Leoz 16 de Junio de 1932.

EL ALCALDE

AÑORBE

ANUNCIO DE HIERBAS

El día veintiseiete del actual a las once de la mañana tendrá lugar en la Sala de este Ayuntamiento el arriendo de las hierbas del Monte, Becalra, Zalurdain y Larransus a viva voz, bajo condiciones que se leerán en el acto y que obran de manifiesto en esta Secretaría para que desee enterarse.

La duración del arriendo será por un año.

Añorbe 20 de Junio de 1932.

El Alcalde

DEMETRIO LIZARRAGA

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1. de julio de 1932

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan que, desde 1.º de julio próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Clase de valores.—Núm. y valor líquido del cupón

3.ª serie del Norte.—Obligaciones domiciliadas, núm. 98; valor líquido, 6'67.—Id. no domiciliadas, número, 98; valor líquido, 5'38.

4.ª serie Norte.—Obligaciones domiciliadas, núm. 94; valor líquido, 6'68.—Id. no domiciliadas, núm. 94; valor líquido, 5'39.

5.ª serie Norte.—Obligaciones domiciliadas, núm. 88; valor líquido, 6'68.—Id. no domiciliadas, núm. 88; valor líquido, 5'38.

Segovia a Medina.—Obligaciones domiciliadas, núm. 95; valor líquido, 6'45.—Id. no domiciliadas, núm. 95; valor líquido, 5'35.

Prioridad Barcelona.—Obligaciones domiciliadas, núm. 104; valor líquido, 6'64.—Id. no domiciliadas, número, 104; valor líquido, 5'36.

Especiales Pamplona.—Obligaciones domiciliadas, núm. 109; valor líquido, 6'67.—Id. no domiciliadas, número, 109; valor líquido, 5'37.

Valencia a Utiel.—Obligaciones domiciliadas, núm. 91; valor líquido, 7'25.—Id. no domiciliadas, núm. 91; valor líquido, 7'25.

Zaragoza a Barcelona, 3 % A., número, 138; valor líquido, 6'45.

Zaragoza a Barcelona, 3 % B., número, 138; valor líquido, 6'13.

Zaragoza a Pamplona, antiguas, número, 147; valor líquido, 6'45.

Villalba a Segovia, núm. 46; valor líquido, 8'91.

Tudela a Bilbao, 3.ª serie, núm. 109; valor líquido, 5'54.

Almansa a Valencia y Tarragona, 1.ª serie, número, 143; valor líquido, 6'33.

Almansa a Valencia y Tarragona, Especiales A %, núm. 45; valor líquido, 8'47.

San Juan de las Abadesas, serie A., número, 84; valor líquido, 6'96.

San Juan de las Abadesas, serie B., número, 84; valor líquido, 34'82.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publicuen. Madrid, 9 de junio de 1932. El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

Para las viñas CALD PAX

El mejor producto para el tratamiento de las enfermedades criptogámicas del Videdo

Dr. Carretero

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Secretas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete. San Antón, 66, primero, Gersoha